



Programa
Red Cultura



Plan Municipal de Cultura

2024 - 2028

Programa Red Cultura – I. Municipalidad de San Fernando

Octubre - 2024



Programa
Red Cultura



Institución	Programa Red Cultura
	Ilustre Municipalidad de San Fernando
Fuente de financiamiento	SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio - Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Región	Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Comuna	San Fernando

Asesoría Técnica	Miranda Troncoso Fernando García Felipe Figueroa Maximiliano Contreras
Consultora	Social Memory Investigación SPA

Contenidos

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	ANTECEDENTES GENERALES	5
2.1.	Breve Historia Territorial	5
2.2.	. Antecedentes geográficos	5
2.2.1.	Ubicación y superficie.....	5
2.3.	Antecedentes demográficos.....	6
2.3.1.	Población Comunal.....	6
2.3.2.	Población por área urbana-rural	7
2.3.3.	Población por sexo e índice de masculinidad	7
2.3.4.	Población por grupos de edad.....	7
3.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	8
3.1.	Conceptualización Cultural de la región	8
3.2.	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial.....	8
3.3.	La construcción del PMC	9
4.	DESARROLLO CULTURAL Y PATRIMONIO	11
4.1.	Patrimonio Cultural Material.....	11
4.1.1.	Casa de la cultura	11
4.1.2.	Teatro Municipal de San Fernando.....	12
5.	PRINCIPALES ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2017-2023	13
6.	ENFOQUE INSTITUCIONAL SOBRE CULTURA	14
7.	METODOLOGÍA ACTUALIZACIÓN PMC 2024	16
7.1.	Mesa Técnica.....	16
7.2.	Metodología utilizada en los encuentros participativos.....	16
7.2.1.	Espacio Abierto.....	16
7.2.2.	Matriz FODA	16
7.2.3.	Árbol de Problemas	17
7.2.4.	Matriz Reflexiva.....	17
7.3.	Entrevistas.....	17
7.4.	Encuesta online	17

8.	DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	18
8.1.	Síntesis entrevistas.....	18
8.2.	Mesas de Co-diseño	21
8.3.	Resultados Diagnóstico Mesas de co-diseño.....	21
8.3.1.	Matriz FODA	21
8.3.2.	Matriz reflexiva.....	22
8.4.	Principales problemáticas detectadas en mesas de co-diseño.....	26
8.4.1.	Problema 1: Falta de Reconocimiento para Artistas Locales	26
8.4.2.	Problema 2: Infraestructura y espacios públicos en San Fernando	27
8.4.3.	Problema 3: Deficiente Comunicación y Difusión de Actividades Culturales	
	27	
9.	RESULTADOS ENCUESTA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE SAN FERNANDO	28
9.1.	Metodología:.....	28
9.2.	Caracterización de la muestra	28
9.3.	Evaluación Plan Municipal de Cultura 2017-2021	30
9.4.	Diagnóstico Comunal	30
9.5.	Conclusiones	33
10.	PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: IMAGEN OBJETIVO	34
10.1.	Definición de Misión, Visión y Propósito	34
10.1.	Lineamientos estratégicos.....	35
10.2.	Objetivos del Plan Municipal de Cultura de San Fernando.....	36
11.	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	38
12.	PLAN DE INVERSIONES	50
13.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC	52
13.1.	Estrategias generales de seguimiento	52
13.2.	Indicadores de gestión	52
13.3.	Medios de verificación	52
13.4.	Matriz de evaluación/seguimiento	53
14.	BIBLIOGRAFÍA.....	55

1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos emprendidos para la desconcentración y descentralización del Estado han dado lugar a la atribución de nuevas competencias a las regiones, consolidando así la capacidad de los gobiernos locales en las diversas comunas del país. En este contexto, los Planes de Desarrollo regionales, comunales y sectoriales adquieren una trascendencia vital como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, habilitando la consecución de metas mediante un enfoque participativo junto a las comunidades locales.

En este marco, el presente documento plantea una serie de componentes y directrices estratégicas que debe alcanzar la actualización del Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de San Fernando. Estas iniciativas resultan de suma importancia para el bienestar de sus habitantes, dado que permitirán al municipio trazar un rumbo de desarrollo cultural en concordancia con las características propias del territorio y las necesidades de la comunidad. Esto consolida su rol protagónico como impulsor y coordinador de diversas iniciativas relacionadas con este ámbito.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N.º 18.695, que brinda los fundamentos políticos y administrativos para la gestión municipal, confiere a los municipios un papel esencial y distintivo en la configuración del Plan de Desarrollo Comunal. No obstante, debido a diversas circunstancias, no siempre es viable abordar o profundizar de manera adecuada todas las dimensiones y directrices contempladas en dicho instrumento. Por ende, cada municipalidad, ministerio o entidad de nivel central debe evaluar si es pertinente en ciertos momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales, tal como se ejemplifica en el ámbito cultural en este escrito.

La actualización del plan de cultura comunal para la comuna de San Fernando en la región del Libertador Bernardo O'Higgins representa un paso fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la identidad cultural local. Basándose en el proceso previo, llevándose a cabo un exhaustivo

relevamiento de las principales actividades culturales que ocurren regularmente en la comuna, así como una investigación en terreno que incluyó mesa de co-diseño de trabajo en diferentes espacios territoriales de la comuna. Esta recopilación de información específica y detallada permitió identificar con precisión las diversas facetas que conforman la rica cultura local de San Fernando

El objetivo primordial de este proceso de planificación cultural, es fomentar y fortalecer la identidad cultural de San Fernando, promoviendo la diversidad y el enriquecimiento mutuo entre todas las expresiones culturales presentes en la comunidad. Este nuevo enfoque se distingue por su carácter participativo y su especial atención a las necesidades y dinámicas propias de un entorno rural y urbano. Reconociendo la riqueza cultural y el legado histórico de la comunidad, esta actualización se propone promover la inclusión, la diversidad y el arraigo cultural de la comuna.

2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se presentan algunos hitos importantes respecto a San Fernando a modo de diagnóstico, para entender el territorio donde se desarrolla la actualización del Plan Municipal de Cultura.

2.1. Breve Historia Territorial

La Historia de San Fernando se inicia en el siglo XVIII, el Presidente de la Capitanía General de Chile, Don José Antonio Manso de Velasco se propuso la tarea de crear villas, para lo cual envió a los hacendados de todo el largo territorio, un extenso memorial solicitando los territorios necesarios para los fines convenientes. Don Juan José Jiménez de León y Hurtado de Mendoza, fueron personajes quienes donaron el potrero de Las Chacras con más de 450 cuadras pertenecientes a la Estancia Lircunlauta, según el Plan Municipal de Cultura periodo 2017.

El día 17 de mayo de 1742 llegó Don José Antonio Manso de Velasco e hizo un reconocimiento del lugar, eligiendo el sitio donde se debería establecer la Plaza de Armas. El éxito de la nueva villa consistiría en atraer a los españoles que vivían diseminados por la estancia de Colchagua. Bajo fecha de diecisiete de mayo de mil setecientos cuarenta y dos (17/05/1742) el Gobernador hizo un reconocimiento del lugar, eligió el sitio y procedió a la fundación formal de la villa. Los límites de esta localidad fueron:

Por el norte, la Cañada, hoy Avenida Manso de Velasco; por el sur, el Callejón de Los Palacios o de Nancagua; por el oriente la calle por donde hoy corre la vía férrea; y por el oeste, la actual calle Juan Jiménez (PMC, 2017)

El nuevo emplazamiento recibió el nombre de "Villa de San Fernando de Tinguiririca", en honor a Fernando Príncipe de Asturias quien sería coronado en 1746 como el rey Fernando VI. De este modo, junto con las viviendas fue surgiendo el equipamiento propio de la villa:

- La Iglesia Parroquial que fue construida por el ciudadano Jiménez de León en el lugar que ocupa la actual parroquia San Fernando Rey

- Los conventos de las congregaciones religiosas
- La Casa de Ejercicios Espirituales
- El Batallón Cívico
- Los colegios religiosos

Posteriormente, el 30 de noviembre de 1830- se le otorgó a la villa de San Fernando el título de Ciudad. (PMC, 2017).

2.2.. Antecedentes geográficos

2.2.1. Ubicación y superficie

La comuna de San Fernando se ubica en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y es la capital de la Provincia de Colchagua. Limita al norte con Machalí, Rengo y Malloa; al Sur con Chimbarongo y Teno, al Oeste con la República Argentina y al Poniente con las comunas de Placilla y Rancagua. La comuna de San Fernando se ubica en la Cuenca de Fernando y el valle del río Tinguiririca, en un sector que se caracteriza por un relieve que combina Cordillera, Precordillera y piedemonte, terrazas fluviales y sectores planos, penetración profunda de la cordillera de la costa (Angostura de Pelequén) y la apertura de la depresión intermedia. (PLADECO, 2021)

La Región del Libertador Bernardo O'Higgins se compone administrativamente de tres provincias: la provincia de Cachapoal en el sector noreste, la provincia del Cardenal Caro en el este, y la provincia de Colchagua en el sector sur. San Fernando es la capital de la Provincia de Colchagua, siendo el principal centro urbano de la provincia junto con la ciudad de Santa Cruz. (PLADECO, 2021)

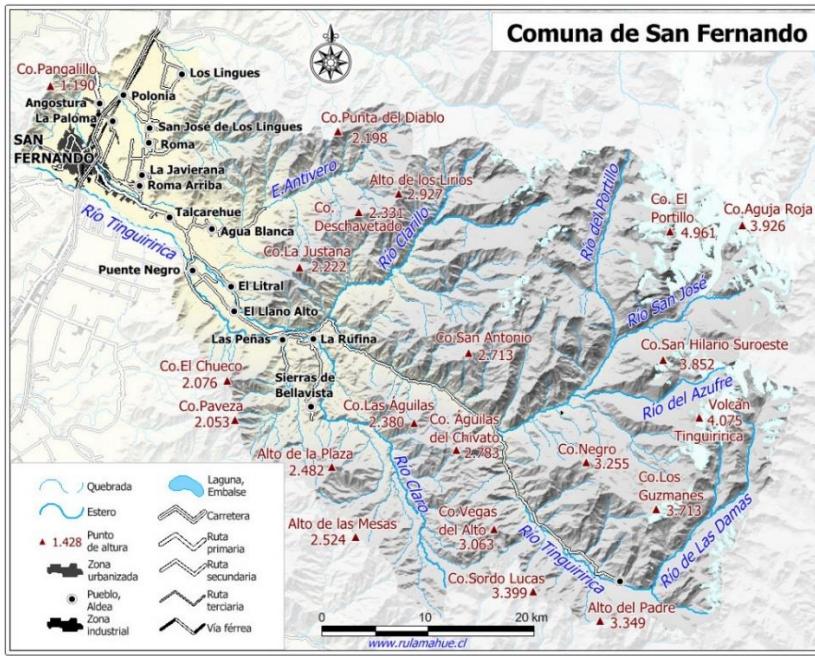


Imagen 1 Mapa San Fernando
 Fuente: <https://www.rulamahue.cl/>, 2024

2.3. Antecedentes demográficos

De acuerdo a los datos del Censo realizado el año 2017, el total de habitantes en la comuna de San Fernando ascendía a 73.973 personas, lo cual correspondía a un 8,1% de la población total de la Región de O'Higgins; y un 0,4% del total de la población a nivel nacional. Asimismo, es posible observar el aumento poblacional de San Fernando entre los años 2002 y 2017, en un 16,07%, cifra muy similar al incremento a nivel regional (17,16%) y nacional (16,26%).

En relación con la población según tramos etarios; se observa que la concentración de habitantes se encuentra principalmente entre los 45 a 64 años de edad con un 25,12%, seguido de un 21,33% por personas que

poseen entre 0 a 14 años; es decir, se puede considerar una comuna con una población adulta- joven. Para el año 2017, el porcentaje de personas entre 0 a 14 años, es mayor en relación con el porcentaje de la Región de O'Higgins y al total nacional. Asimismo, es posible constatar que, entre los Censos de los años 2002 y 2017, se observa que solo en el rango de 0 a 14 años se produce una disminución, cifra que guarda concordancia con las tasas poblacionales tanto a nivel nacional como mundial. (PLADECO, 2021)

2.3.1. Población Comunal

De acuerdo con las categorías de asentamientos humanos – tanto urbanos como rurales - los datos del INE 2020, reconocen tres localidades o áreas pobladas para la comuna, estas son: San Fernando que es considerada como ciudad, Puente Negro y El Trapiche, ambas consideradas como Aldeas, (Entidad rural, cuya población fluctúa entre 301 y 2.000 habitantes, o entre 1.001 o 2.000 habitantes, con más del 50% de su población dedicada a actividades primarias. Presenta generalmente amanazamiento y/o continuidad de viviendas en torno a una vía de comunicación estructurante. De acuerdo con lo anterior, las aldeas se clasifican en concentradas y semiconcentradas) (PLADECO, 2021).

San Fernando “centro”, corresponde a la entidad urbana de mayor consolidación de la comuna y, se reconoce como parte del Límite Urbano determinado como tal en el Instrumento de Planificación de nivel comunal (PRC). Así mismo, se reconoce a El Trapiche y Puente Negro como parte del sistema de Aldeas, siendo que la primera posee un grado de consolidación menor asociado a usos de suelo vinculados a la actividad de almacenamiento y bodegaje. En tanto, la segunda, se consolida como un espacio residencial consolidado en base a un sistema de ejes de vialidad lineal que conviven con predios rurales, parcelas de agrado y usos de suelo asociados a la actividad agrícola presente en la zona. (PLADECO, 2021).

En cuanto a la división del territorio comunal asociado a las Unidades Vecinales (UV), en San Fernando existen 28 UV, que abarcan superficies que

van desde los 0,009 km² hasta los 1816 km². En la siguiente tabla, se muestra cada una de las UV con su respectiva superficie.

Tabla 1: Población comunal de San Fernando, 2017 y 2024

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2024	Variación (%)
Comuna de San Fernando	73.973	81.117	9,7
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	914.555	1.025.586	12,1
País	17.574.003	20.086.377	14,3

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2024.

2.3.2. Población por área urbana-rural

Con relación a la ruralidad, se puede apreciar que la comuna de San Fernando posee una tasa del 13% de población rural proyectada al año 2024. A continuación, la tabla 2 muestra la zona urbana y rural por hombre y mujer.

Tabla 2: Urbana-rural

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de San Fernando	63.712	10.261	70.536	10.581	13,9	13
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	680.363	234.192	777.130	248.456	25,6	24,2
País	15.424.263	2.149.740	17.824.977	2.261.400	12,2	11,2

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2024.

2.3.3. Población por sexo e índice de masculinidad

En el año 2017, la comuna registraba un total de 36.077 hombres y 38.577 mujeres, con un índice de masculinidad de 96,3. Mientras que para el 2024, se estimó que la población en ambos sexos debiese haber aumentado, y con un aumento mayor de la población femenina con un índice del 95,5.

Tabla 3: Población por sexo e índice de masculinidad para la comuna de San Fernando

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2024		Índice Masculinidad (IM)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Censo 2017	Proyección 2024
Comuna de San Fernando	36.077	37.896	40.162	40.955	95,02	98,1
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	453.710	460.845	512.497	513.089	98,5	99,9
País	8.601.989	8.972.014	9.910.500	10.175.877	95,9	97,4

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE 2024.

2.3.4. Población por grupos de edad

En relación con la población según tramos etarios; se observa que la concentración de habitantes se encuentra principalmente entre los 45 a 64 años de edad con un 25,12%, seguido de un 21,33% por personas que poseen entre 0 a 14 años; es decir, se puede considerar una comuna con una población adulta-joven. Para el año 2017, el porcentaje de personas entre 0 a 14 años, es mayor en relación con el porcentaje de la Región de O'Higgins y al total nacional. Asimismo, es posible constatar que, entre los Censos de los años 2002 y 2017, se observa que solo en el rango de 0 a 14 años se produce una disminución, cifra que guarda concordancia con las tasas poblacionales tanto a nivel nacional como mundial. (PLADECO, 2021)

Tabla 4: Población por grupos de edad en la comuna de San Fernando, 2017 y 2024

Grupo Edad	Población por grupo (nº)		Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2024		
	Censo 2017	Proyección 2024	Comuna	Región	País
0 a 14	15.782	15.469	19,1	18,6	18,4
15 a 29	15.595	14.455	17,8	17,8	20,3
30 a 44	15.346	17.872	22,0	22,0	23,3
45 a 64	18.580	20.964	25,8	26,2	24,1

65 o mas	8.670	12.357	15,2	15,4	13,8
Total	73.973	81.117	100	100	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, 2024.

3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

3.1. Conceptualización Cultural de la región

Según datos proporcionados por el Informe anual de Cultura y Tiempo Libre en su versión 2012 (INECNCA, 2013), en la VI Región se cuenta con 7 salas de cine con una capacidad de 1.561 butacas. Respecto del número de espectáculos de artes escénicas y otros, durante el año 2012 se realizó un total de 829 en la región, presentándose mayores funciones para el caso de Teatro Infantil y Teatro para público general con 191 y 298 funciones, respectivamente. Mientras que las áreas con menor actividad se registran la Ópera y Recitales de Poesía con un total de 5 y 14 funciones. De todas estas actividades que contemplan espectáculos de artes escénicas y otros, en la región de O'Higgins se contabilizó un total de 74.410 asistentes que pagaron sus entradas para dichos eventos. Sin embargo, el número de asistentes a actividades de esta misma índole pero que se realizaron de manera gratuita es considerablemente mayor, contabilizándose un total de 174.934 espectadores

Desde el gobierno regional, los objetivos incluidos en la estrategia regional de desarrollo en el ámbito de identidad y cultural, se conciben los siguientes lineamientos para el periodo 2011-2020:

- Promover la denominación de origen para los valles de Colchagua y Cachapoal, para la sal de Cahuil, el cordero del Secano costero entre otros productos.
- Valorar y apoyar las fiestas locales, religiosas, campesinas y culturales
- Fomentar el conocimiento y valoración de la región por sus habitantes incorporando los temas identitarios en las escuelas de la región.

- Hacer de la oferta turística un elemento de fortalecimiento de la identidad.
- Implementar un programa especial de recuperación y restauración del patrimonio arquitectónico de la región.
- Desarrollar instrumento de planificación urbana que protejan el patrimonio histórico, arquitectónico y la flora y fauna de la región.
- Protección de los hallazgos arqueológicos, destinando recursos que aseguren su rescate, conservación y difusión.
- Mejorar y aumentar la infraestructura pública de centros culturales, bibliotecas y espacios destinados al desarrollo cultural en especial de niños y jóvenes.
- Apoyar la implementación de programas de desarrollo cultural, en especial, aquellos destinados a niños, jóvenes y adultos mayores provenientes de familias en riesgo social. (PLADECO, 2021)

3.2. Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. (PLADECO, 2021)

Por patrimonio cultural se entienden¹:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (PLADECO, 2021)

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010). (PLADECO, 2021)

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les

son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

3.3. La construcción del PMC

La comprensión del concepto de cultura desde diferentes perspectivas y disciplinas contribuye significativamente a la construcción de un plan de cultura para San Fernando de varias maneras:

- Amplitud y profundidad conceptual: Al tener en cuenta las diversas definiciones y enfoques sobre cultura, se obtiene una comprensión más completa y profunda de su significado y alcance. Esto permite abordar la cultura desde múltiples dimensiones, incluyendo aspectos estéticos, antropológicos, sociológicos, psicoanalíticos y psicológicos, entre otros.
- Contextualización histórica y cultural: El análisis de los orígenes y la evolución del concepto de cultura proporciona un marco histórico y cultural que ayuda a contextualizar la realidad cultural de San Fernando. Comprender cómo ha cambiado y evolucionado el significado de la cultura a lo largo del tiempo permite identificar las tendencias culturales actuales y anticipar posibles cambios futuros.
- Inclusión de múltiples perspectivas: La consideración de diferentes puntos de vista sobre la cultura garantiza la inclusión de diversas voces y experiencias en la elaboración del plan de cultura. Esto

¹ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

promueve la participación y la representatividad de todos los grupos y comunidades dentro de San Fernando, enriqueciendo así la diversidad cultural del plan.

- Reconocimiento de la complejidad cultural: Al reconocer la diversidad de definiciones y enfoques sobre la cultura, se acepta la complejidad inherente a este concepto. Esto implica reconocer que la cultura no es estática ni uniforme, sino que está en constante cambio y se manifiesta de formas diversas en diferentes contextos y grupos sociales.
- Aplicación práctica en la planificación cultural: La comprensión multidimensional de la cultura proporciona una base sólida para la elaboración de estrategias y políticas culturales en San Fernando. Permite identificar las necesidades y prioridades culturales de la comunidad, así como diseñar intervenciones y programas que sean sensibles y pertinentes a la diversidad cultural del territorio.

4. DESARROLLO CULTURAL Y PATRIMONIO

Como correlato al proceso de globalización, han surgido movimientos que buscan redescubrir la cultura local como una fuente de identidad, en busca de la particularidad, lo local y la diferencia que genera el sentido unificador e integrador (Aguilera Manzano, 2007).

Se define patrimonio cultural como el “Conjunto de bienes materiales, inmateriales y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que – por un acto de voluntad explícita– se les atribuyen valores a ser transmitidos de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Comprende las formas de expresión, los modos de vivir y crear, las creaciones científicas, artísticas y tecnológicas, las obras y expresiones religiosas, los objetos, documentos y demás artefactos producto de manifestaciones artístico-culturales, las edificaciones y los conjuntos urbanos y sitios de valor histórico, paisajístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico y científico” (CNCA, 2005) (PLADECO, 2021)

La identidad, al igual que el patrimonio y la cultura es una construcción y reconstrucción, que es parte de un proceso dinámico y cambiante en la que la comunidad identifica ciertos aspectos como significativos. De esta forma Aguilera (2007) señala que “la conformación del patrimonio cultural responde en gran medida a decisiones conscientes socialmente aceptadas que apuntan a la resignificación social e histórica de bienes culturales, lo que permite crear una nueva realidad, propia, y la vez excluyente”.

El patrimonio cultural refiere a todas aquellas expresiones materiales o inmateriales que son valoradas por la comunidad y le dan sentido de pertenencia e identidad a sus habitantes. De esta forma se observa que las expresiones patrimoniales de una comunidad están relacionadas con la identidad local y con la auto percepción de un “nosotros”. Un “nosotros” mediante el cual un grupo de individuos se entiende como parte de una misma comunidad, territorio o pueblo.

La UNESCO (2003), por su parte considera como patrimonio cultural inmaterial a las diversas manifestaciones que se expresan a través de tradiciones orales, músicas, actos festivos, ritos, prácticas sociales o conocimientos y usos relacionados con la naturaleza. Considera además que estas manifestaciones están vivas y en constante transformación. La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial lo define como: “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas - junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana” (PLADECO, 2021)

4.1. Patrimonio Cultural Material

En relación con los elementos históricos más emblemáticos de San Fernando, se destacan los siguientes en orden cronológico, todos con una connotación histórica relevante que se mantiene hasta la actualidad.

4.1.1. Casa de la cultura

Este inmueble, junto al Centro Cultural, el Gimnasio Municipal, el Museo “Lircunlauta” y la Biblioteca Pública Municipal N° 243, forman hoy en día la columna vertebral de la infraestructura cultural de San Fernando. La Casa de la Cultura fue inaugurada un 27 de marzo de 1967 (Neiman, 1992). Para la inauguración de este inmueble, las autoridades municipales decidieron realizar un acto conmemorativo que incluyó un recital de poetas a cargo de María Teresa Fricke, la actuación de Víctor Jara, el discurso de Juan Danús (primer Director de la Casa de la Cultura) y finalmente un concierto de violín a cargo de Pedro D' Andurain.



Imagen 2 Casa de la Cultura de San Fernando

Fuente: Recuperado de <http://www.munisanfernando.cl/new/casa-de-la-cultura-2/>

4.1.2. Teatro Municipal de San Fernando

Ubicado en la calle Carampangue esquina de Argomedo, fue construido el 02 de marzo de 1938, en el sitio que ocupaba la antigua municipalidad, que era un antiguo barrancón.

Durante el periodo de Don Fernando Ortuzar Correa, quien fue regidor y alcalde durante 1935 -1938 de la Ilustre, Municipalidad de San Fernando; construyó el Teatro Municipal. En 1934 durante el período de don Arturo Muñoz, se demolió el viejo Teatro Municipal (donde ahora funciona la Municipalidad de San Fernando). En este inmueble histórico, se proyectaron las primeras funciones del cine mudo y después cine sonoro, el homenaje al centenario de la muerte de José Gregorio Argomedo, también se realizaron comicios pidiendo el restablecimiento de la Antigua Provincia de Colchagua

destruida en el gobierno de Carlos Ibáñez, o la creación de una Corte de Apelaciones, para San Fernando.

Mientras se construían las nuevas dependencias, el teatro y municipalidad estuvieron en la casa de doña Clara Ramírez, ubicada en la esquina nororiente de España con Carampangue, hoy edificio Araucaria. Fue administrada por más de 30 años por don René Baeza, decano de los exhibidores chileno del país.

En el año 2008, se empieza a restaurar y remodelar el Teatro Municipal, siendo inaugurada en el año 2012 en el periodo del alcalde Juan Pablo Molina. (<https://municipalidadesanfernando.cl/teatro-municipal-de-sanfernando/>).



Imagen 3 Teatro municipal de San Fernando
Fuente: <https://municipalidadesanfernando.cl/teatro-municipal-de-sanfernando/>

5. PRINCIPALES ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2017-2023

El presente estudio, corresponde a la actualización del Plan Municipal de Cultura.

El Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de San Fernando para el período 2017-2021, fue elaborado a partir de la solicitud de la Ilustre Municipalidad de San Fernando a la consultora ASIDES Ltda. Para su elaboración, en una primera etapa de diagnóstico cultural, se detectaron los principales problemas y soluciones surgidas a partir de los talleres de diagnóstico participativos con actores culturales. También en esta etapa surgieron las principales fortalezas y oportunidades del área cultural de San Fernando. Estos procesos permitieron orientar la estrategia a desarrollar en el Plan.

La visión del PMC 2017-2023 es:

Misión	Visión
<ul style="list-style-type: none"> • El área de Cultura Municipal de San Fernando se ocupa de fomentar la participación cultural mediante la formación, apoyo, exhibición y visibilización de diversos lenguajes artísticos, destinado para fortalecer la labor de los actores culturales y de las audiencias generales. También busca visibilizar y rescatar el patrimonio cultural de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la cultura como una dimensión fundamental del desarrollo integral de todos los habitantes de la comuna, disminuyendo las barreras de acceso que pueda tener la población hacia ella, así fomentar la igualdad y la democracia.

Los objetivos estratégicos del PMC se mencionan a continuación

- Articular trabajo de gestión cultural con otros departamentos municipales.
- Generar instancias de formación y mediación cultural tanto para ampliar la oferta cultural de la comuna como para generar escalabilidad en los aprendizajes culturales y artísticos.
- Fortalecer y articular a actores culturales, generando a su vez instancias de fortalecimiento de confianzas y retribución de participación.
- Fortalecer el equipamiento e infraestructura cultural de la comuna.
- Descentralizar iniciativas culturales, haciendo especial énfasis en integrar a sectores más rurales y vulnerables de la comuna.
- Mejorar la difusión de iniciativas culturales de la comuna.
- Generar actividades inclusivas que consideren a personas con capacidades diferentes.
- Rescatar y promover el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna.
- Generar estrategias de fortalecimiento del equipo de cultura Municipal.
- Fortalecer estrategias de financiamiento cultural.
- Dar continuidad al trabajo ya realizado en el área cultural, generando Calendarización anual de talleres formativos y actividades masivas de la comuna.

Estos objetivos del PMC buscaban rescatar y fortalecer el aspecto cultural, patrimonial y artístico de la comuna de San Fernando.

6. ENFOQUE INSTITUCIONAL SOBRE CULTURA

La ilustre municipalidad de San Fernando establece a través de su Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), siete áreas de desarrollo que componen la labor municipal: Desarrollo Social, Salud y Educación, Espacios Públicos, Desarrollo económico, Seguridad pública, Medio Ambiente y finalmente Cultura, deporte y recreación. Esta última refiere a “temas del desarrollo cultural de la comuna a partir del fomento de actividades de expresiones culturales, espacios culturales, apoyo a organizaciones y personas en el desarrollo de acciones culturales etc. Y al desarrollo de prácticas deportivas para la comunidad acorde a sus intereses con implementación y espacios adecuados para ello”.

A nivel de imagen objetivo, se propone desde este mismo plan (PLADECO, 2021) la siguiente visión “visión transformadora a través de la implementación una serie de iniciativas que apuntan a su desarrollo integral. San Fernando, capital del Valle de Colchagua, ciudad patrimonial, sustenta su desarrollo en tierras fértiles y generosas. Sus habitantes y autoridades rescatan y viven sus tradiciones, trabajando para el mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad”. (PLADECO, 2021)

Desde este mismo instrumento se describe que en el ámbito cultural, las actividades están centradas en la Casa de La Cultura y el Centro Cultural, siendo para el municipio el objetivo principal “fomentar, promover y difundir todas las iniciativas y actividades culturales a la comunidad de San Fernando, con el fin de aumentar la oferta cultural a la ciudadanía y con esto generar nuevas audiencias”. Las actividades que se realizan, se relacionan con la música, danza, folclore, actividades costumbristas, teatro y artes plásticas, en diferentes sectores de la comuna.

Otro centro institucional que concentra actividad cultural es la Biblioteca Pública Municipal de San Fernando, cuya vinculación administrativa corresponde en la actualidad al área de educación. Y cuya misión se encuentra orientada a “satisfacer las necesidades informativas de la comunidad e invitarla a ser parte del progreso social y cultural”. Dentro de

su oferta programática está a disposición más de 10.00 ejemplares para ser facilitados en sala y para el domicilio, cuenta con sala de consultas, sala infantil, sala de lectura, sala biblioredes y sala auditórium, cuenta en la actualidad con más de 500 socios, 3.000 préstamos anuales y una serie de actividades culturales y educativas.

Durante el proceso de diagnóstico desarrollado para el Plan de desarrollo comunal 2021, se catastraron los siguientes problemas desde la población.

- Faltan espacios públicos para realizar actividades deportivas, culturales y recreativas adecuadas para niños jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- Existen espacios abandonados que podrían habilitarse para realizar actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Falta difusión de los talleres culturales y deportivos que se realizan en la comuna.
- No hay una valorización de los recursos humanos existentes en la comuna para la realización de actividades. X
- No se potencian los pequeños talentos de sectores rurales por la lejanía del centro de la ciudad, quedando excluidos de las actividades que se realizan.
- No hay actividades de baile entretenido, de manualidades u otros medios de entretenimiento y ocio.
- Falta un gran complejo para que más personas puedan acceder y realizar prácticas deportivas y disfrutar eventos culturales.
- Falta un delegado encargado en cada villa o población para que informe o invite a participar de las actividades que se realizan.
- No hay una preocupación del patrimonio cultural de la ciudad, de los monumentos nacionales x Falta recuperar la Locomotora 607 para la comunidad de San Fernando.
- No hay apoyo del municipio y ni de las autoridades comunales a iniciativas culturales desarrolladas por grupos o personas.
- Falta difusión de las actividades culturales que realiza la Casa de La Cultura.

- Faltan cursos gratuitos de guitarra, recorridos por los distintos lugares históricos de la comuna, organizar campeonatos de cueca y folclore, integrando a los sectores rurales.
- Falta llevar actividades culturales a las poblaciones, tales como teatro itinerante, cine, obras musicales, etc.
- Falta capacitar a dirigentes en la elaboración de proyecto de recreación, cultura, deportes y recuperación de espacios públicos.
- Las personas de sectores rurales no tienen acceso a actividades o espectáculos culturales.
- Falta que las actividades sean más seguidas y sistemáticas para la comunidad.
- Faltan implementar un Centro Cultural solo para realizar y difundir actividades típicas.

Se señalan los siguientes problemas priorizados desde la institucionalidad municipal:

1. Falta de infraestructura para realizar deportes y actividades culturales.
2. Falta de difusión de las actividades culturales y deportivas que se realizan.
3. Falta de actividades deportivas y culturales en los barrios.
(PLADECO, 2021)

7. METODOLOGÍA ACTUALIZACIÓN PMC 2024

Para concretar el trabajo participativo de manera presencial, se realizaron diferentes convocatorias, efectuándose en total 06 encuentros participativos de co-diseño junto a la comunidad local.

Este proceso buscó garantizar la representatividad de la diversidad comunitaria de todo el territorio de San Fernando, realizándose reuniones sectoriales y/o multidisciplinarias que nos permitieron identificar los requerimientos, necesidades y expectativas más específicas del ámbito cultural, artístico, académico y de representación sociocultural de la comuna (organizaciones culturales, funcionarios municipales, asociaciones, centros culturales, estudiantes, comunidades educativas, etc.).

7.1. Mesa Técnica

La "mesa técnica" es un espacio de trabajo conformado por diversos actores clave dentro de una comunidad, con el objetivo de coordinar y colaborar en el desarrollo de actividades relacionadas con la cultura y el desarrollo local. Entre los integrantes de esta mesa se encuentran representantes de Red Cultura, Presidenta de la comisión de Cultura, el encargado de Cultura municipal, responsables de departamentos municipales pertinentes, representantes del mundo cultural y representantes de Puntos Cultura, así como la consultora.

Las funciones de esta mesa técnica incluyen:

- Velar por el correcto desarrollo de las actividades que servirán como insumo para el diagnóstico del plan cultural.
- Apoyar en la difusión de las actividades culturales en el territorio, asegurando que lleguen a la mayor cantidad de personas posible.
- Revisar y analizar los avances del proceso de planificación cultural, así como los informes asociados a dichos avances.
- Realizar observaciones, propuestas y modificaciones a los insumos generados durante el proceso, con el fin de asegurar que reflejen

adecuadamente las necesidades y aspiraciones de la comunidad en materia cultural.

7.2. Metodología utilizada en los encuentros participativos

A continuación, se describen brevemente las metodologías utilizadas en los encuentros participativos de co-diseño.

7.2.1. Espacio Abierto

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los y las participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda en torno a un tema central (o pregunta) que les convoca e interesa. La metodología busca establecer diálogos, para ello, se inicia sólo con una pregunta detonante, para posterior pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten. En función de las temáticas más abordadas es que la reunión lleva un cauce natural acorde a las necesidades e intereses de las y los participantes.

7.2.2. Matriz FODA

A través de una lluvia de ideas el grupo conversó constructivamente en torno a los aspectos que ellos mismos consideran como positivos o "de éxito" en el ámbito cultural de la comuna, abarcando aquellos elementos internos (Fortalezas) como externos (Oportunidades) que se ven relacionados a esta temática en todo el territorio. Posteriormente, a través del mismo ejercicio se busca identificar los aspectos negativos o "de riesgo" que afectan el desarrollo y gestión cultural, considerando los componentes internos (Debilidades) como externos (Amenazas) que influyen sobre las localidades.

Tabla 5: Esquema Matriz Foda

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES

¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna en el ámbito de la Cultura?
¿Qué se podría mejorar o fortalecer?

¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna en el ámbito de la Cultura? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración Propia, 2024

7.2.3. Árbol de Problemas

El árbol de problemas es una herramienta técnica y visual utilizada para identificar una situación que es percibida por un grupo o comunidad como un problema que necesita ser resuelto, teniendo como principal aporte la posibilidad de problematizar las situaciones.

En este sentido, una vez detectado el problema central, este debe ser analizado tanto en sus causas como en sus efectos, de tal manera que permita proponer diferentes alternativas de solución. Esta técnica ofrece una visión parcial de la realidad, estructurada en torno a los problemas que padece uno o varios colectivos de personas en concreto, facilitando el establecimiento de relaciones de causalidad entre problemas. Evidentemente, esas relaciones constituyen una simplificación de la realidad, pero permiten determinar una jerarquización de los problemas y ofrecen una base para una posible intervención.

7.2.4. Matriz Reflexiva

La matriz reflexiva es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad a cada iniciativa, la cual, a su vez da respuesta a todas las preguntas necesarias para el éxito en su ejecución. Se caracteriza por fijar plazos realistas, determinar la necesidad y lo beneficioso que puede resultar cada proyecto para la comunidad. La idea de la matriz es poder recrear de manera didáctica un Marco Lógico que permita levantar iniciativas por parte de la comunidad. En el siguiente cuadro, vemos las preguntas solicitadas a las y los participantes, que buscan dar respuesta al motivo por el cual desarrollar las iniciativas, su plazo, lugar y junto a qué actores:

Tabla 6: Matriz Reflexiva

¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?	¿DONDE?	¿CON QUIENES?
Acciones	Objetivos	Plazos	Lugar para utilizar	Beneficiarios
Detalle de la actividad a realizar	Objetivo u objetivos que busca la actividad	Tiempo y plazos para ejecutar la actividad	Espacio para considerar para el desarrollo de la actividad	Posibles actores que se verían beneficiados por el desarrollo de la actividad.

Fuente: Elaboración Propia

7.3. Entrevistas

De manera adicional se emplearon entrevistas en profundidad como técnica de recolección de información, realizándolas a diferentes actores claves del territorio con la finalidad de obtener un análisis más acabado sobre los factores culturales y la operación artística y patrimonial que se desarrolla en la comuna, tanto a modo de diagnóstico como también de evaluación y levantamiento de iniciativas que puedan potenciar el trabajo de la actualización del Plan Municipal de Cultura.

7.4. Encuesta online

Una encuesta ciudadana virtual es un método de recolección de datos que utiliza herramientas en línea para recabar información sobre opiniones, actitudes y percepciones de los ciudadanos respecto a diversos temas. Esta metodología implicó la elaboración de un cuestionario estructurado que se distribuyó a través de plataformas digitales, como sitios web, redes sociales o aplicaciones móviles, permitiendo a los participantes responder desde la comodidad de sus dispositivos conectados a internet.

8. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

8.1. Síntesis entrevistas

Para el Plan Municipal de Cultura, las entrevistas son especialmente relevantes porque aseguran que las decisiones y estrategias reflejen verdaderamente las voces y deseos de los habitantes, representando en esta ocasión por diversos actores culturales de la comuna. Los aportes obtenidos desde estos nos permiten una mejor identificación de las necesidades culturales específicas de la comunidad y facilitan la creación de programas y actividades que resuenen con sus intereses y aspiraciones.

Entrevistados	Actividad
Juan Díaz	JJVV San José de Los Lingues
Marta Cádiz	Concejo Municipal
Laura Martínez	Concejo Municipal-Comisión Cultura
Bastián Apablaza	Organización AUKAN
Karina Fuentes	Agrupación Artistas locales
Jenny Becerra	Agrupación Asían Crew

A continuación, se presentan de forma agrupada, los aportes obtenidos de los seis diferentes entrevistados.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

La participación activa de la comunidad en las actividades culturales es crucial para fortalecer el tejido social y promover el sentido de pertenencia en San Fernando. Actualmente, el centro cultural juega un papel vital al ofrecer una variedad de instancias participativas artísticas, tanto talleres, como clases y presentaciones de artes en general.

Sin embargo, existe una necesidad urgente de diversificar las estrategias de difusión para alcanzar a aquellos que no están familiarizados con las redes sociales o la computación. Esto incluye explorar métodos tradicionales como

anuncios en radio local, boletines impresos y colaboraciones con organizaciones comunitarias y agrupaciones locales.

Se ha observado que la ubicación central de los eventos influye significativamente en la participación, destacando la importancia de la accesibilidad física para fomentar una mayor asistencia. Además, las preferencias musicales locales, como la inclinación por la música ranchera, subrayan la importancia de adaptar la oferta cultural a los gustos del público local.

A pesar de estos esfuerzos, persiste un desafío en la formación de audiencias más amplias y comprometidas, con actividades que a menudo atraen públicos pequeños y segmentados. Mejorar la interacción en redes sociales y diseñar programas inclusivos son pasos claves para promover una participación cultural más equitativa y significativa.

IDENTIDAD CULTURAL

En relación con la identidad cultural de San Fernando, los relatos de sus habitantes revelan una profunda conexión con las viñas, que constituye el corazón de su patrimonio material. Entre los elementos más valorados se encuentran las históricas iglesias y el museo local, que reflejan el pasado y la riqueza cultural de la comuna. Además, el entorno natural de San Fernando es excepcional, añadiendo un valor singular a su identidad.

La comuna es reconocida como una zona huasa, pero también existen lugares con mucho significado para la comuna como puente negro, la Rufina, la casa pintada, la cuenca del Tinguiririca no son muy lejanas y se debiesen potenciar como la historia de la locomotora, la caída del avión en los andes, el arriero que los encontró, el héroe local Manuel Meneses, se recomienda amplificar estos relatos que ayudarían a ordenar la identidad de san Fernando, pero también se reconoce que san Fernando es más que una zona huasa famosa por sus festividades, rodeos y tradiciones que, lamentablemente, se han ido diluyendo con el tiempo. Existe una percepción generalizada de que la identidad local está fragmentada, en parte debido a

la vasta territorialidad y la falta de cohesión social entre los residentes. Esta situación refleja la ausencia de una narrativa cultural unificada que pueda fortalecer el sentido de pertenencia y consolidar una identidad local sólida.

Las áreas más rurales, como Talcarehue, Roma, se sienten distantes de la gestión municipal, y la comunicación con el departamento de cultura de San Fernando es escasa. Los residentes notan que se realizan pocas iniciativas en su comunidad y que las autoridades rara vez visitan la zona. Sin embargo, valoran enormemente el espacio que tienen para desarrollar actividades artístico-culturales y buscan el apoyo de las autoridades para que la ex escuela Ana María de Rivadeneira sea reconocida como patrimonio cultural local. Este lugar no solo alberga diversas actividades y fiestas típicas, sino que también cumple un rol fundamental como casa de la cultura. Cabe destacar que esta escuela fue construida por militares durante el periodo de conflicto, y actualmente requiere una intervención urgente para reparar y mantener su estructura y fachada. Y en Roma las actividades culturales y comunitarias parecen ser iniciativas aisladas, reflejando una situación similar a la de otras áreas de San Fernando. La falta de un vínculo efectivo entre el municipio y la comunidad ha resultado en una escasa difusión de estas actividades culturales. Es fundamental establecer un trabajo conjunto con el municipio, especialmente en las zonas rurales, donde la riqueza cultural es notable y las iniciativas comunitarias merecen apoyo y reconocimiento por parte de las autoridades, un claro ejemplo de esta organización comunitaria es la celebración del aniversario de Roma, que es gestionada por los apoderados del colegio local. Este evento se convierte en una oportunidad para reunir a toda la comunidad en un ambiente festivo, promoviendo la participación de todas las personas.

Por otro lado, también emergen preocupaciones serias relacionadas con la salud pública. Un residente con más de 30 años en el sector ha señalado un problema significativo, el uso de materiales químicos en la agricultura. La ausencia de estudios que verifiquen la inocuidad de estos productos plantea un riesgo considerable. La comunidad ha reportado una tasa alarmante de casos de cáncer y muertes asociadas. Por lo tanto, es urgente implementar

una intervención a corto plazo que evalúe las consecuencias de estos químicos en la salud de la población de Roma.

En cambio, en la Villa Enrique Neiman, los residentes sienten que cuentan con el respaldo del departamento de cultura en la gestión municipal. La percepción de (Las Palmeras, San José de los Lingues) es que existe una política cultural por parte del municipio y se da por enterado de las distintas actividades artístico culturales que se desarrollan en la comuna, pero que por distancia no participa mucho. (Podría haber transporte asociado), también da cuenta que existe apoyo por parte del departamento de cultura para iniciativas de la comunidad como apoyo en sonido, amplificación, y también menciona que se podría mejorar más la difusión de las actividades culturales gestionadas por el municipio y que debiese preocuparse de mantener tradiciones que es una de las necesidades de la comunidad, y al finalizar menciona que sería importante darle más valor a lo que existe en la plaza donde se encuentra un foco cultural que debiese ser potenciado, los edificios más antiguos que se combinan con la infraestructura más moderna como el teatro municipal y la casa de la cultura, en conjunto con el paseo peatonal y la plaza hacen de este lugar un foco inmenso y da cuenta de lo que es San Fernando hoy en día. De igual manera existe dentro del territorio de San José de los lingues una iniciativa de recuperar tradiciones y es así como hace dos años vienen haciendo la fiesta de la primavera que es casi todo san Fernando ya no se hace, esto da cuenta de la necesidad de trabajar en conjunto con los territorios, organizaciones y agrupaciones que se hacen cargo de la cultura local cuando no llega la gestión municipal.

No obstante, también expresan la necesidad de contar con más y variadas actividades para enriquecer la vida comunitaria. Esta disparidad en el apoyo y la atención entre diferentes zonas de la comuna pone de relieve la importancia de desarrollar un enfoque más inclusivo y equitativo en la gestión cultural, que garantice que todas las voces y necesidades sean atendidas, promoviendo así una identidad cultural más cohesiva y robusta.

A pesar de la notable diversidad de talentos artísticos presentes en San Fernando, estos recursos no se han integrado de manera efectiva para desarrollar una escena cultural dinámica y coherente. Para revitalizar la identidad cultural de la comuna, sería fundamental articular estos talentos en una propuesta cultural común que celebre y promueva las tradiciones locales, valorice el patrimonio material y natural, y fomente una mayor cohesión social. La creación de espacios y eventos culturales que integren la historia y las costumbres de San Fernando podría contribuir significativamente a fortalecer la identidad local y a recuperar las tradiciones que han sido parcialmente olvidadas.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y ESPACIOS COMUNITARIOS

Para los entrevistados, la infraestructura cultural en San Fernando es esencial para el desarrollo y expansión de las actividades artísticas y culturales en la comunidad. Aunque el Teatro municipal de la comuna proporciona ciertos espacios para actividades, la Casa de la Cultura se destaca como el núcleo vibrante de la vida cultural local. Este centro ofrece una variedad de talleres dirigidos a diferentes grupos etarios y facilita ensayos para diversas disciplinas artísticas, sirviendo como un punto de encuentro crucial para la comunidad.

Sin embargo, la accesibilidad física a estos espacios es fundamental, especialmente dada la dispersión territorial de San Fernando. Para que los residentes puedan participar en actividades culturales y artísticas con mayor facilidad, es vital garantizar que estos espacios sean accesibles para todos, sin importar su ubicación dentro de la comuna.

Además, mejorar la infraestructura patrimonial cultural requiere una planificación integral que contemple la evaluación detallada de las necesidades actuales, Museo, casa de la cultura, el odeón, Iglesia san francisco, Plazas. Es esencial llevar a cabo una reparación urgente de los espacios patrimoniales que se encuentran en estado de deterioro, para preservar el legado cultural de la comuna y asegurar que estos espacios continúen sirviendo a la comunidad en el futuro. La renovación y el

mantenimiento de estos lugares no solo fortalecen la identidad cultural, sino que también ofrecen a las residentes oportunidades para participar en la vida cultural local y disfrutar de un entorno enriquecedor.

En resumen, para fomentar un crecimiento sostenido de las actividades culturales y artísticas en San Fernando, es indispensable invertir en la infraestructura cultural, garantizar su accesibilidad y llevar a cabo una rehabilitación proactiva de los espacios patrimoniales. Esto contribuirá a una comunidad más cohesionada y a una identidad cultural más robusta y duradera.

8.2. Mesas de Co-diseño

Durante el período del 06 de agosto al 22 de agosto del 2024, se llevaron a cabo diversas actividades culturales en la comuna de San Fernando, todas ellas destacadas por su apertura a la ciudadanía y el notable involucramiento de organizaciones juveniles, instituciones educativas, y centros comunitarios con el objetivo de hacer un diagnóstico comunal respecto al desarrollo cultural local. Estas iniciativas no solo promovieron la integración cultural, sino que también fomentaron la participación activa de la comunidad, con un total de 114 personas involucradas en las diversas actividades organizadas. A continuación, se detalla un resumen de las principales actividades y participantes durante este periodo.

Act.	Criterio o localidad	Fecha	Lugar	Nº de participantes
1	Comunidad artística	06-08-24	Teatro Municipal	19
2	Talcarehue	20-08-24	Ex escuela Ana María de Rivadeneira	16
3	JJ.VV	21-08-24	Villa Enrique Neiman	17
4	Niñez-Colegios	22-08-24	Casa de la Cultura	16
5	Adulto mayor	22-08-24	Casa de la Cultura	43
6	Artistas y Artesanos	22-08-24	Casa de la Cultura	3
7	Jóvenes	14-10-2024	Liceo Industrial San Fernando	25

Act.	Criterio o localidad	Fecha	Lugar	Nº de participantes
8	Roma	14-10-2024	Sede JVV Roma	01
Total Participantes				140 personas

Fuente: Social Memory, 2024

8.3. Resultados Diagnóstico Mesas de co-diseño

8.3.1. Matriz FODA

A continuación, se presentan los principales aspectos identificados por la comunidad como fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, estas perspectivas nos permitirán detallar como se observa la gestión cultural local y especialmente la de carácter municipal.

Fortalezas

- Equipo de Cultura
- Diversas agrupaciones dancísticas folclóricas.
- Amplia existencia de Artesanos.
- Actores culturales de larga trayectoria
- Patrimonios naturales como : glaciar, las marcas de huella de dinosaurio en la cordillera, las termas del flaco.
- Existencia de una orquesta municipal
- Amplia gama de talleres en la casa de la cultura.
- Eventos culturales anuales: Festival de la Voz, Día de la Danza, Aniversario de la comuna, etc.
- Interés por el arte y la cultura en la comuna
- Se valora que el municipio apoye a los vecinos cuando estos se organizan e impulsan sus actividades culturales

Oportunidades

- Crear más espacios para el desarrollo del arte, como salas de ensayo para músicos y bailarines.
- Fomentar el folclore y dar más oportunidades a grupos locales.
- Asociar invitaciones a eventos con el adulto mayor como actor principal
- Mayor vinculación con establecimientos educacionales para desarrollar actividades artístico-culturales

- Apoyar a los artistas locales y aumentar los espacios de presentación para bandas juveniles y adultos mayores
- Utilizar medios físicos para la difusión de actividades culturales.
- Avanzar en el desarrollo artístico cultural en zonas rurales.
- Intercambios comunales de agrupaciones folclóricas.
- Retomar talleres de teatro

Debilidades

- Recursos escasos para artistas locales
 - Falta de confianza en la gestión municipal en general.
 - Falta de comunicación entre artistas locales y el municipio.
 - Los recursos no se reflejan en oportunidades para artistas locales.
 - Falta de responsabilidad y compromiso de la comunidad.
 - Falta de apoyo a los artistas locales por parte de la ciudadanía.
 - Falta de compromiso por parte de la autoridad para los eventos culturales
 - Centralización de eventos, falta de gestión territorial.
 - Espacios culturales carentes de accesibilidad universal.
 - Ausencia de cierre de actividades en los talleres que se realizan en la casa de la cultura
 - No hay un espacio fijo de ensayo para el adulto mayor
 - No hay inyección de recursos para materiales de los talleres de la casa de la cultura.
 - Información sobre actividades culturales no llega a localidades más alejadas.
 - Localidades más alejadas se sienten ignoradas.
 - Comunicación entre organizaciones no es fluida.
 - Falta visibilidad en la difusión de los eventos culturales artísticos de la comuna.
- Falta de comunicación dentro de los distintos grupos de la comuna, incluyendo las agrupaciones culturales.

Amenazas

- Pérdida de identidad cultural de San Fernando.
- Pérdida de tradiciones comunitarias (ejemplo., fiesta de la primavera, pasando agosto).

- Falta de compromiso artístico cultural de las autoridades.

8.3.2. Matriz reflexiva

A continuación, se presentan los resultados de la metodología “Matriz reflexiva”, la cual es una herramienta que permite construir propuestas, otorgando nivel de prioridad y entendiendo las necesidades de la comunidad en torno a la cultura y las artes del territorio.

En este caso, se realizó posterior a la ejecución del Diagnóstico FODA, lo que permitió identificar las debilidades y oportunidades existentes en el territorio, con la finalidad de planificar el trabajo cultural en torno a aquellos problemas detectados por la ciudadanía.

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Actividades culturales: Ciclos de teatro	Enriquecen conocimiento, gusto y cohesión social.	Durante todo el año, principalmente fines de semana	Teatro Municipal	Departamento de Cultura Comunidad
Actividades culturales: Talleres de teatro	Para que la comunidad pueda explorar y expresar su creatividad. Es importante que cada taller, culmine con una función final.	Durante todo el año	Teatro Municipal Sedes sociales	Departamento de Cultura Instructores profesionales Comunidad
Charlas Informativas con valor histórico e identitario	Para potenciar la identidad y elementos históricos de la comuna	Temporada primavera	Teatro Municipal	Departamento de Cultura Historiadores locales Comunidad
Exposiciones temporales con valor histórico e identitario/Talleres interactivos	Para potenciar la identidad y elementos históricos de la comuna	Temporada primavera	Teatro Municipal	Departamento de Cultura Historiadores locales Comunidad
Festival de Folklore anual	Preservar y promover las	Primavera-Verano	Parque Abel Bouchon	Departamento de Cultura

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
	tradiciones culturales locales			Juntas de Vecinos Grupos folklóricos de la comuna (artistas emergentes y consagrados)
Talleres de danza folklórica	Preservar y promover las tradiciones culturales locales (se realizan durante el festival anual)	Primavera-Verano	Parque Abel Bouchon	Departamento de Cultura Juntas de Vecinos Grupos folklóricos de la comuna (artistas emergentes y consagrados)
Talleres de artesanía tradicional	Preservar y promover las tradiciones culturales locales (se realizan durante el festival anual)	Primavera-Verano	Parque Abel Bouchon	Departamento de Cultura Juntas de Vecinos Grupos folklóricos de la comuna (artistas emergentes y consagrados)
Gala de Casa de la Cultura	Presentar el trabajo anual realizado por diversos talleres, o disciplinas realizadas por la Casa de la Cultura	Julio-Diciembre	Teatro Municipal	Departamento de Cultura Participantes de talleres
Clínicas dancísticas folclóricas	Orientación y preservación del folclor local	01 vez al mes durante todo el año	Teatro Municipal	Departamento de Cultura
Talleres, muestras para potenciar folclor	Orientación y preservación del folclor local	01 vez al mes durante todo el año	Teatro Municipal Sedes sociales	Jóvenes

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
Música en los Liceos	Fomentar el interés por las artes musicales en los estudiantes de San Fernando. Son presentaciones musicales, y también talleres con fomento musical.	Primavera	Establecimientos educacionales de la comuna	Estudiantes de distintas edades
Melodía Kids	Programa de talleres dedicado a la enseñanza de instrumentos musicales, para niños y niñas. Objetivo es fomentar el interés, desarrollo artístico .	Fines de semana.	Sedes vecinales	Departamento de Cultura
Pintando Aprendo	Taller de Pintura, integrar el arte al proceso educativo, fomentando la creatividad y el aprendizaje a través de la cultura.	Semestral	Establecimientos educacionales de la comuna	Estudiantes de distintas edades
Clínicas dancísticas: Técnicas y estilos	Potenciar el conocimiento de técnicas y estilos de danza, desde danza contemporánea hasta estilos urbanos	Semestral Frecuencia regular	Espacios comunitarios Centros Culturales	Comunidad
Juegos Olímpicos	Fomentar el espíritu deportivo, competencia sana y	Primavera-Verano	Estadio San Fernando	Estudiantes de distintas edades

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
participación activa.				
Pedales libres: Cicletada Familiar	Prevenir diversas problemáticas sociales, como violencia, drogadicción, abuso, entre otros.	Febrero a octubre	Círculo Cultural (construir trayecto para visitar patrimonios culturales)	Departamento de Deporte
Campeonato de Danza	Promover el arte y la danza entre los estudiantes.	Junio y diciembre	Establecimientos educacionales de la comuna	Estudiantes de distintas edades
Fiesta de la primavera	Es una actividad que ya se realiza dentro de la comuna, pero que debe potenciarse. Contiene desfile de carros alegóricos con temática primaveral, construidos comunitariamente.	Noviembre	Parque Aberl Bouchon	Comunidad
San Fest Palloza	Fomentar y visibilizar las bandas y artistas emergentes, presentando talento local, enriqueciendo la vida cultural de la comuna	Primavera - Verano	Diversos lugares, tales como: Agua Buena, Roma, Talcarehue, Angostura, entre otras.	Comunidad general
Festival de talento familiar	Ofrecer a las familias una oportunidad para alejarse de actividades destructivas, como el consumo de drogas, al involucrarse en	El festival se llevará a cabo los fines de semana	Sede Villa Enrique Neiman.	Comunidad general

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
actividades constructivas y artísticas. Además, el festival busca identificar y apoyar nuevos talentos dentro de la comuna, creando un espacio donde la creatividad y el talento puedan florecer.				
Fiesta gastronómica	busca fomentar y celebrar la rica gastronomía local, convirtiéndose en una actividad familiar esencial en la comunidad de San Fernando. Actividad que ya se realiza, y que la comunidad valora.	Semana Santa	La Ex Escuela Ana María Rivadeneira	Comunidad general
Taller de creación de públicos: fomento de la cultura y el patrimonio en San Fernando	Educación cultural y patrimonial, proporcionar a los participantes conocimientos sobre la riqueza cultural y patrimonial de San Fernando, incluyendo su historia, tradiciones, y expresiones artísticas.	Septiembre a diciembre	Teatro Municipal	Departamento de Cultura Jóvenes Adultos Mayores
Taller de manualidades	Se llevará a cabo un taller de manualidades que incluirá	Semestral Horario diurno	Sedes sociales Casa de la Cultura	Adultos mayores Adultos Jóvenes

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
	cursos de tejidos, costura, maquillaje, trabajo en madera y bordado. Este espacio está diseñado para aprender cosas nuevas, fomentar la creatividad y desarrollar habilidades prácticas.			
Taller de emprendedores: Cultivo	Este programa está diseñado para ayudar a los participantes a adquirir conocimientos prácticos sobre la gestión de recursos, la planificación financiera y las oportunidades de negocio que pueden surgir del cultivo de sus propios alimentos	Todo el año	Sedes sociales	Dueñas(os) de casa Jóvenes
Salvaguardar el patrimonio material e inmaterial: -Mantener estructuras patrimoniales dañadas -Concientización y educación sobre patrimonio -Restauración con PAC	La salvaguarda del patrimonio material e inmaterial es fundamental para preservar la identidad cultural de San Fernando, un foco regional con una rica historia.	Durante la ejecución del plan	Toda la comuna	Comunidad Dirigentes sociales Comunidad educativa

¿Qué hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?	¿Dónde?	¿Con quiénes?
	-Investigación realidad cultural			

8.4. Principales problemáticas detectadas en mesas de co-diseño

En el contexto del desarrollo cultural de San Fernando, es esencial identificar y abordar los problemas fundamentales que afectan la gestión y promoción de la cultura en la comuna. Un diagnóstico detallado ha revelado diversas fortalezas y oportunidades, pero también ha destacado importantes debilidades y amenazas que obstaculizan el progreso cultural. Entre estos, se han identificado tres grandes problemas que requieren atención prioritaria, según los encuentros sostenidos: falta de recursos y acompañamiento en la continuidad del proceso para los artistas locales. Pérdida de Identidad Cultural y Tradiciones y la deficiente comunicación y difusión de actividades culturales. A continuación, se presentan árboles de problemas detallados para cada uno de estos desafíos, los cuales ayudarán a comprender sus causas y consecuencias, y servirán como base para el desarrollo de estrategias efectivas en el Plan Municipal de Cultura de San Fernando.

8.4.1. Problema 1: Falta de Reconocimiento para Artistas Locales

Problema
Falta de reconocimiento para artistas locales
Causas
<ol style="list-style-type: none"> Falta de Apoyo Institucional: Escasez de programas por parte del gobierno local para promover al artista local. Infraestructura Limitada: Espacios insuficientes para exposiciones, conciertos o presentaciones. Desinterés del Público: La comunidad puede no estar suficientemente informada sobre el talento local. Medios de Comunicación: Falta de cobertura mediática que resalte a los artistas locales. Competencia con Grandes Eventos: Predominio de eventos de gran escala que eclipsan a artistas emergentes.
Consecuencias
<ol style="list-style-type: none"> Desmotivación: Los artistas locales pueden sentirse desalentados y desmotivados por la falta de apoyo. Pérdida de Talento: La falta de reconocimiento puede llevar a que artistas se muden a otras ciudades en busca de oportunidades. Riqueza Cultural Diluida: La ausencia de apoyo a artistas locales puede resultar en una disminución de la diversidad cultural en la región. Falta de Identidad Local: Sin una escena artística vibrante, la comunidad puede perder parte de su identidad cultural. Bajo Desarrollo Económico: El arte local puede ser una fuente de ingresos, su falta de reconocimiento puede afectar negativamente la economía local.

8.4.2. Problema 2: Infraestructura y espacios públicos en San Fernando

Problema
Infraestructura y espacios públicos en San Fernando
Causas
<p>1. Falta de Mantenimiento: Escaso presupuesto destinado a la conservación de edificios patrimoniales y espacios públicos.</p> <p>2. Desinterés Político: Prioridades gubernamentales que no incluyen la inversión en cultura y patrimonio.</p> <p>3. Urbanización Descontrolada: Desarrollo urbano que puede haber afectado la integridad de espacios históricos y culturales.</p> <p>4. Desconocimiento del Valor Cultural: La comunidad y las autoridades pueden no apreciar adecuadamente la importancia de la infraestructura patrimonial.</p> <p>5. Deficiente Planificación Urbana: Falta de un plan integral que contemple la preservación y revitalización de espacios culturales.</p>
Consecuencias
<p>1. Pérdida de Patrimonio Cultural: El deterioro de infraestructuras históricas puede llevar a la desaparición de elementos culturales importantes.</p> <p>2. Desmotivación de la Comunidad: La falta de espacios adecuados puede desincentivar la participación en eventos culturales y artísticos.</p> <p>3. Menor Afluencia Turística: La deterioración de espacios patrimoniales puede afectar el turismo cultural, reduciendo ingresos para la comunidad.</p> <p>4. Fragmentación Social: La falta de espacios públicos accesibles puede generar una desconexión entre los habitantes y su entorno.</p> <p>5. Oportunidades Limitadas para Eventos: La escasez de lugares adecuados para eventos culturales puede limitar la expresión artística y la convivencia comunitaria.</p>

8.4.3. Problema 3: Deficiente Comunicación y Difusión de Actividades Culturales

Problema
Deficiente comunicación y difusión de actividades culturales
Causas
<p>1. Causa 1: La información sobre actividades culturales no llega a las localidades más alejadas.</p> <p>2. Causa 2: Comunicación entre organizaciones no es fluida.</p> <p>3. Causa 3: Desinterés de los medios de comunicación. Los medios locales pueden no priorizar la cobertura de eventos culturales, optando en su lugar por noticias de interés general, lo que reduce la visibilidad de las actividades culturales.</p> <p>4. Causa 4: Falta de Capacitación. Las organizaciones culturales pueden carecer de personal capacitado en comunicación y marketing, lo que resulta en campañas de difusión ineficaces y poco atractivas para el público.</p> <p>5. Causa 5: Falta de una estrategia clara de comunicación cultural.</p>
Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia 1: Baja participación en eventos culturales. • Consecuencia 2: Desconocimiento de la oferta cultural por parte de la comunidad. • Consecuencia 3: Aislamiento de las localidades más alejadas en términos culturales. • Consecuencia 4: Menor impacto y alcance de las actividades culturales. • Consecuencia 5: Impacto negativo en el turismo. La escasa promoción de eventos culturales puede afectar el turismo local, que se beneficia de una oferta cultural rica y variada. Sin un adecuado enfoque comunicativo, San Fernando puede perder oportunidades para atraer visitantes

9. RESULTADOS ENCUESTA ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE SAN FERNANDO

A continuación, se presentan los resultados generales de la encuesta online de la actualización del Plan Municipal de Cultura San Fernando 2024.

9.1. Metodología:

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

Tabla 7: Carta Metodológica

Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
Grupo Objetivo de la Muestra	123 personas que residen y trabajan en la comuna de San Fernando.
Instrumento de Medición	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.
Fechas de levantamiento	La aplicación del cuestionario se realizó durante los meses de julio y septiembre del 2024.

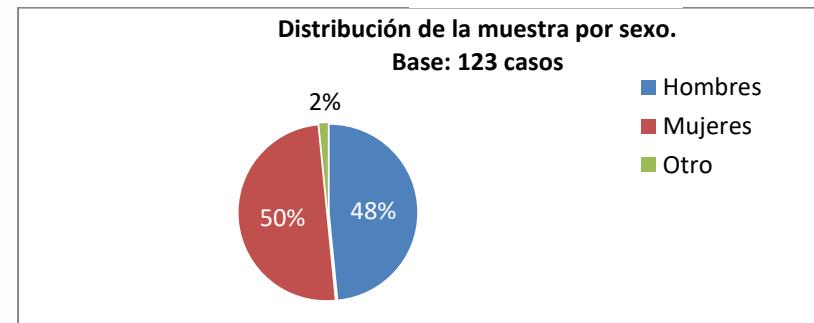
Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2024.

9.2. Caracterización de la muestra

A continuación, se presenta la caracterización de la muestra que contestó la encuesta.

La distribución de la muestra por sexo nos muestra que la participación femenina levemente más alta que la masculina.

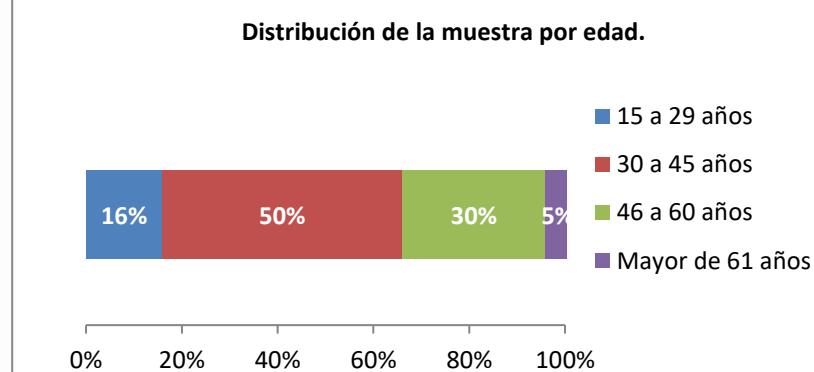
Gráfico 1: Sexo



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

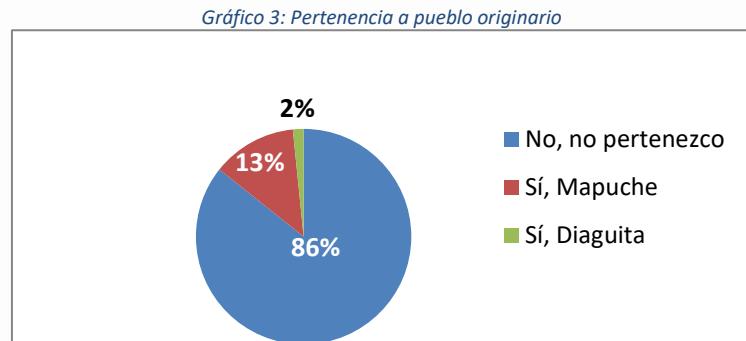
Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, las personas que contestaron la encuesta estuvieron concentradas en los 30 y 45 años (50%). En segundo lugar, un 30% que contestó la encuesta tenía entre 40 a 60 años.

Gráfico 2: Edad de la muestra



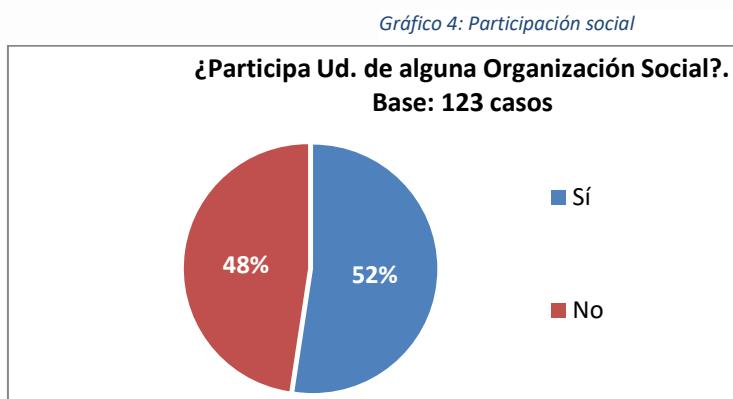
Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

Con relación a la pertenencia a un pueblo originario, se visualiza que la mayoría de los encuestados (86%) dice no pertenecer a ningún pueblo originario. En segundo lugar, un 13% se declara pertenecer al pueblo mapuche.



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

Con relación a la Participación en alguna organización social y/o comunitaria, un 52% dice Sí Participar, mientras que un 48% declara no hacerlo. En términos generales, y según los resultados expuestos, se puede visualizar que la comuna de San Fernando es bastante participativa en términos comunitarios.



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

De aquellas personas que dicen participar en alguna organización social y/o comunitaria, la mayoría participa en Organizaciones Culturales Comunitarias (35%), en segundo lugar, en Juntas de Vecinos (26%) y en tercer lugar, en Organizaciones Artísticas (24%).

Tabla 8: Tipos de Organizaciones

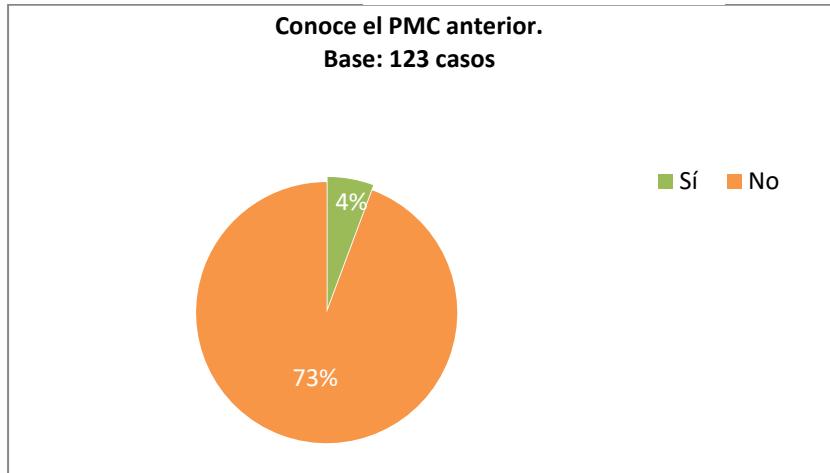
Tipo de Organización	% Participación
Junta de Vecinos	26%
Club de Adulto Mayor	3%
Organizaciones femeninas	6%
Organizaciones Deportivas	12%
Organización artística	24%
Compañía de Bomberos	3%
Comité de Adelanto y Seguridad	9%
Organización Religiosa	6%
Organización Cultural Comunitaria	35%
Otro	15%

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

9.3. Evaluación Plan Municipal de Cultura 2017-2021

Con relación al conocimiento del Plan Municipal de Cultura 2017-2021, un 73% de la muestra, menciona no conocer el instrumento, y tan sólo un 4% dice sí conocerlo.

Gráfico 5: Conocimiento PMC

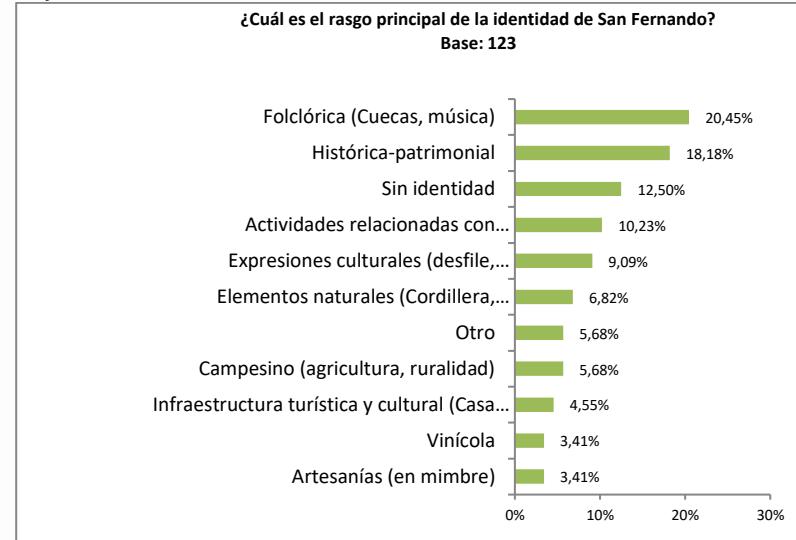


Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

9.4. Diagnóstico Comunal

Con relación a las características que posee la comuna de San Fernando, el primer rasgo, con 20,45%, son las expresiones folclóricas como las cuecas. En segundo lugar, se menciona como rasgo distintivo su carácter histórico-patrimonial (mencionando las huellas de dinosaurio, Manuel Rodríguez, las Iglesias, los monumentos y la plaza de armas). En tercer lugar, se posiciona como opción la “falta de identidad propia”, con un 12%.

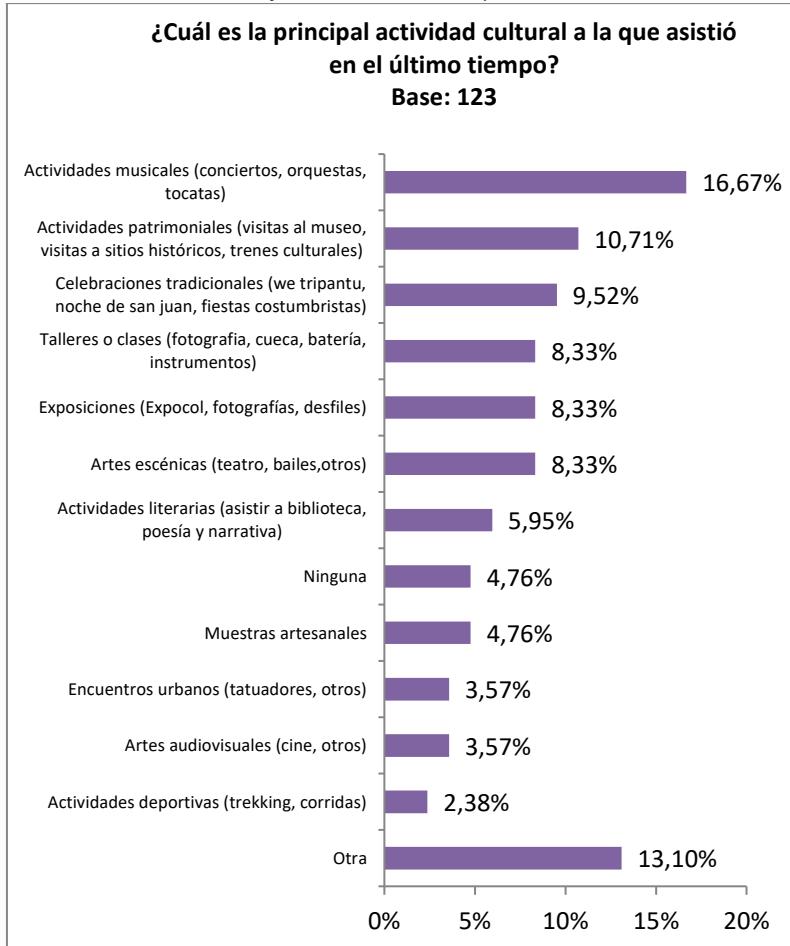
Gráfico 6: Identidad Cultural de San Fernando



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

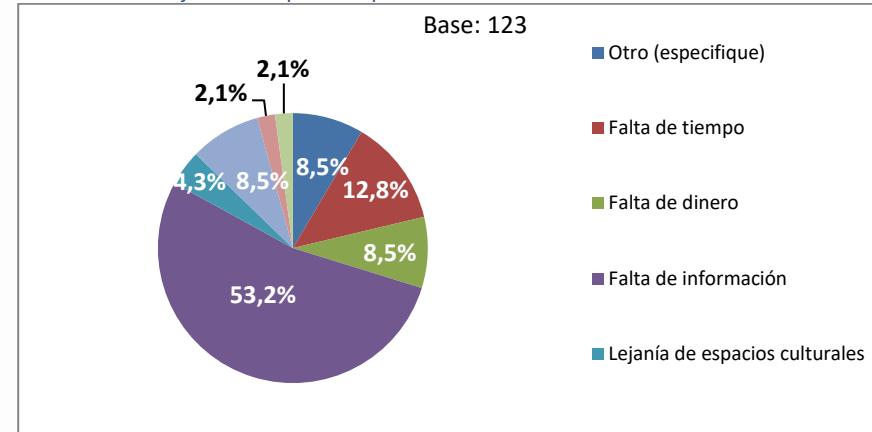
Con relación a las principales actividades culturales que se desarrollan en la comuna, un 16,67% menciona haber asistido a una actividad musical, como conciertos, orquestas o tocadas. En segundo lugar, un 10,71% asistió a una actividad de carácter patrimonial, como visita al museo y trekking por sitios históricos, y un 9,52% asistió a actividades de celebración tradicional, como we tripantu, festividades costumbristas, fiestas patrias, entre otras.

Gráfico 7: Actividades a las que asiste



La principal razón para no asistir a las actividades culturales que se desarrollan en la comuna es en primer lugar la falta de información (53%) En segundo lugar la falta de tiempo (12,8%).

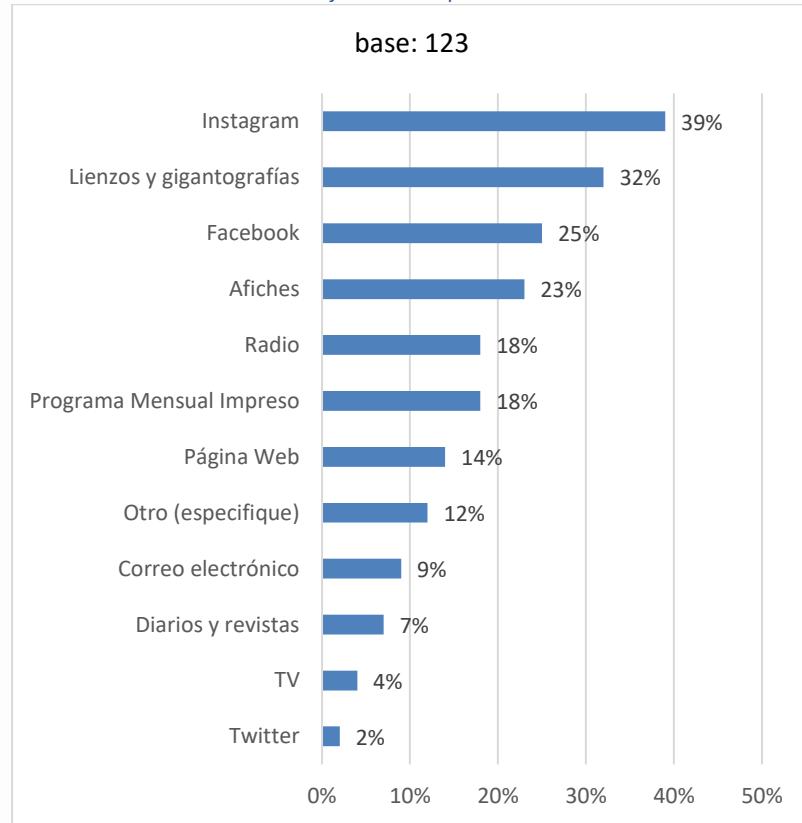
Gráfico 8: Principal razón para no asistir a actividades culturales



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

Con relación a los medios por los que a los encuestados les gustaría enterarse de las actividades culturales, un 39% menciona que le gustaría enterarse a través Instagram, un 32% dice que, a través de lienzos y fotografías, y un 25% a través de Facebook.

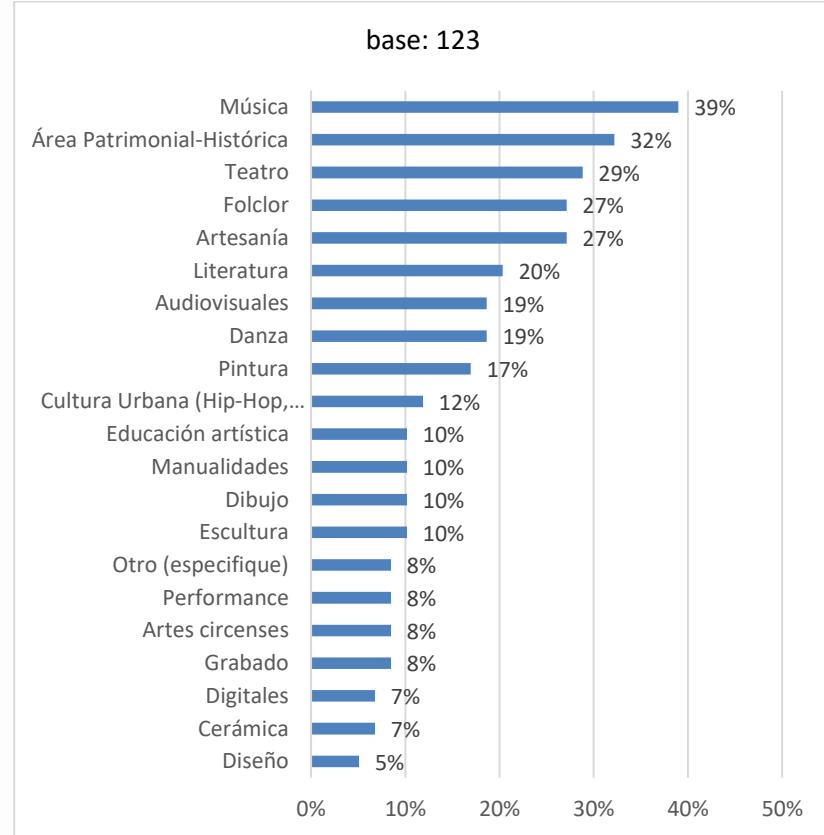
Gráfico 9: Medio predilectos



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

Con relación a las iniciativas propuestas por la ciudadanía, se destacan realizar mayores actividades con artistas locales, familiares y en los barrios. Asimismo, se solicita mayor apoyo a los artistas de la comuna, a través de una mayor visibilización, y mejor remuneración de su trabajo. Se propone igualmente, mayores actividades de cine, conciertos (de música variada) y teatro. Igualmente, aumentar la cantidad de talleres de artesanía, baile, patrimonio-histórico y oficios como vestuario y muestras.

Gráfico 10: Áreas predilectas a desarrollar



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2024.

9.5. Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada a los vecinos y vecinas de San Fernando, podemos esbozar que la identidad de la comuna se encuentra en las actividades folclóricas y las de carácter histórico-patrimonial. Por lo tanto, se propone continuar con estas actividades, relacionadas con la identidad de la comuna, potenciándolas y reforzando su continuidad en el tiempo.

Con relación a la difusión de la implementación del Plan 2017-2021, se percibe una problemática, ya que la mayoría de los encuestados menciona no conocer las iniciativas del Plan. En este sentido, es importante mencionar que las actividades de las herramientas de planificación estratégica deben ser difundidos en la comuna, conocidos y reconocidos por los vecinos y vecinas del territorio. Por ende, se sugiere reforzar la difusión y el seguimiento del presente plan, para evitar que este problema se repita a futuro.

Por otro lado, se puede apreciar que los principales problemas culturales asociados a la comuna guardan relación con la percepción de una débil difusión y convocatoria a las actividades culturales que se realizan en la comuna. Este último punto se refuerza en la pregunta “¿Cuál es la principal razón por la que no asiste a actividades culturales dentro de la comuna?”, donde se menciona que la principal razón es la falta de información. Por ende, uno de los puntos estratégicos para el desarrollo del presente plan, se refiere a la implementación de un plan de difusión mejorado, el cual debe ser diverso, para llegar a la mayor parte de la comunidad (utilizando programación cultural y difundirla entre los habitantes con anticipación, además de utilizar afiches lúdicos y llamativos, los cuales deberían difundirse a través de las redes sociales, especialmente en Instagram).

En esta misma línea, mencionar que los medios de difusión predilectos para los encuestados deben realizarse a través Instagram, la creación de lienzos y gigantografías y mayor utilización de Facebook.

Un cuarto punto, tiene que ver con las actividades y áreas a desarrollar dentro de la comuna. Se menciona la relevancia del desarrollo de actividades

culturales ligadas las artes escénicas (a través del teatro), musicales y patrimoniales-históricas.

10. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: IMAGEN OBJETIVO

10.1. Definición de Misión, Visión y Propósito.

Con el objetivo de perpetuar y consolidar la eficaz labor de gestión del equipo de cultura municipal, se deriva la siguiente definición de la visión y la misión del Plan Municipal de Cultura a partir de los procesos metodológicos e investigativos expuestos en este texto.

✓ Visión

Impulsar la riqueza cultural de San Fernando, arraigada en su naturaleza, historia, identidad y tradiciones. Buscamos incentivar a la comunidad para que destaque y refuerce nuestro patrimonio natural, histórico, artístico y cultural, convirtiendo a nuestra comuna en un referente de diversidad y sostenibilidad cultural que inspire a las futuras generaciones.

✓ Misión

San Fernando aspira a promover el arte, la creatividad y la participación ciudadana, convirtiéndose en una comunidad que celebra y comparte su diversidad cultural. Esto se refleja en las riquezas patrimoniales culturales dinámicas y accesibles, fomentando un ambiente inclusivo donde cada persona pueda contribuir y disfrutar del patrimonio artístico local.

✓ Propósito del Plan Municipal de Cultura

Fortalecer la gestión cultural mediante la apertura de espacios para la articulación y la participación de la ciudadanía y de los actores relevantes del mundo cultural propiciando la formación artística, la diversidad e identidad local en beneficio del desarrollo cultural sustentable de la comuna de San Fernando 2024-2028.

10.1. Lineamientos estratégicos

Estos lineamientos estratégicos, alineados con los objetivos comunitarios y los componentes que los integran, adquieren una importancia fundamental. Su aplicación permite abordar de manera más amplia y efectiva los programas y actividades proyectadas, asegurando así un enfoque integral en la planificación y desarrollo cultural de la comunidad.

Tabla 9

Lineamiento Estratégico	Descripción
Participación, acceso y formación de públicos y audiencias	Promover el desarrollo de públicos y audiencias, facilitando el acceso equitativo en el territorio, la valoración de obras y expresiones artístico/culturales.
Desarrollo de las artes y las culturas	Acciones que incentiven la creación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la comuna.
Identidad, patrimonio e historia	Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio, la identidad y los factores históricos presente dentro de la comuna, contribuyendo a su reconocimiento y protección.
Infraestructura cultural	Impulsar la reparación y habilitación de infraestructura y equipamiento para las actividades culturales, artísticas y patrimoniales.
Gestión municipal y comunitaria	Realizar acciones que fomenten la asociatividad entre los distintos departamentos Municipales y la comunidad.
Difusión y comunicación	Generar una difusión de las actividades, que considere a todos los rangos etarios a los que se dirige.

10.2. Objetivos del Plan Municipal de Cultura de San Fernando

Estos objetivos son fundamentales porque proporcionan una orientación clara y precisa para dirigir las acciones hacia metas específicas.

Objetivo	Descripción	Lineamientos que representan
Apoyar a los Artistas Locales y equipo municipal en gestión cultural	Aumentar los recursos para los artistas locales es esencial para revitalizar la cultura en San Fernando. Promover la contratación de artistas locales en eventos municipales y desarrollar programas de apoyo financiero y logístico para proyectos artísticos garantizará que el talento y la creatividad de la comunidad cuenten con el respaldo adecuado. Formar alianzas con el sector privado y otras organizaciones puede generar un flujo continuo de financiamiento para iniciativas culturales, beneficiando tanto a los artistas como a toda la comunidad.	Desarrollo de las artes y las culturas
Optimizar la gestión y la coordinación en el municipio.	Capacitar al equipo de cultura en gestión cultural y promoción del arte local es esencial para una administración eficiente. Además, de establecer canales de comunicación eficientes entre los artistas locales, organizaciones, departamento de cultura y el municipio permitirá una colaboración más fluida y efectiva. Desarrollar un plan estratégico de gestión cultural inclusivo y participativo garantizará que todas las voces sean escuchadas y que las decisiones se tomen de manera transparente, fomentando la confianza y el compromiso de la comunidad.	Gestión municipal y comunitaria
Identidad, Patrimonio e Historia Local	Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio y la identidad comunal, contribuyendo a su reconocimiento y protección. Reconocer la herencia cultural de la comuna a través de acciones orientadas a la sustentabilidad del territorio.	Patrimonio natural y cultural
Comunicación y Difusión	Este Plan debe incorporar los siguientes criterios: Mecanismos de difusión para sectores rurales, mecanismos de difusión de comunidad según rangos etarios, mecanismos de difusión de Programación según infraestructura cultural. Mecanismos de difusión con criterio de inclusión, entre otros. Resultados estudio de públicos y medios de difusión predilectos	Difusión y comunicación
Promover la participación ciudadana en espacios culturales.	Generar y planificar acciones que orienten la sensibilización de las personas con las artes y las culturas, ejerciendo en la práctica un rol potencialmente relevante en cuanto a la formación de públicos.	Participación, acceso y formación de públicos y audiencias

Formación de públicos	Tener estudios de caracterización de públicos, así como las motivaciones que llevan a la comunidad a asistir a las actividades culturales, permiten entender mejor a la audiencia, y proyectar de mejor forma las actividades culturales comunales.	Participación, acceso y formación de públicos y audiencias
Mejora a Infraestructura cultural I	La mejora de la infraestructura cultural busca revitalizar y preservar los espacios culturales, con la finalidad de contar con espacios adecuados para el quehacer cultural de la comuna.	Infraestructura cultural
Aumentar la Visibilidad de la Cultura Local	Promover el patrimonio y las actividades culturales de San Fernando mediante la creación de canales de difusión y eventos, destacando tradiciones y artistas locales, para fortalecer la identidad cultural y atraer turismo.	Desarrollo de las artes y las culturas
Fomentar la Educación Artística y Cultural en Escuelas	Conservar la escuela de Artes y crear nuevos talleres y cursos de formación artística para niños, jóvenes y adultos impulsará el desarrollo de habilidades y la valoración del arte desde una edad temprana. Establecer colaboraciones con instituciones educativas para incorporar programas culturales en el currículo y promover la educación en artes y cultura ayudará a formar ciudadanos más cultos y comprometidos. Además, fomentar el intercambio cultural y artístico con otras comunas y regiones enriquecerá las perspectivas y experiencias culturales de la comunidad.	Participación, acceso y formación de públicos y audiencias

Fuente: Social Memory, 2024

11. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

A continuación, se presentan las tablas que detallan cada uno de los programas y actividades, especificando indicadores cuantitativos, metas, verificadores, años de ejecución, así como observaciones generales para garantizar el correcto desarrollo de cada actividad. Estas tablas están organizadas en torno a los seis lineamientos estratégicos del plan, formulados para enfrentar los problemas claves en la gestión cultural de San Fernando, fomentar la participación ciudadana, mejorar la infraestructura cultural y promover la identidad y diversidad cultural.

Lineamiento 1 Objetivo	Desarrollo de las artes y las culturas Acciones que incentiven la creación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la comuna.								
	Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento
Fomento y apoyo del artista local	Festival del artista local	Nro. de ferias anuales	Festival anual realizado: Sí/No	Fotografías Publicaciones en redes sociales	Realizar al menos 01 festival desde el 2025 hasta finalizar el plan.	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	6% FNDR	Esta es una actividad que ya se realiza a través del Departamento de Cultura, y que requiere su continuación, ya que está bien valorada. Se sugiere que se realice en conjunto con la mesa de trabajo de artistas locales.
	Mesa de trabajo con artistas locales	% de mesas realizadas	Mesas realizadas/Mesas programadas*100 (indicador anual)	Fotografías Actas de reunión	Realizar al menos 01 reunión semestral, desde el 2025 hasta finalizar el plan	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	Presupuesto municipal	
Desarrollo de competencias artísticas y profesionales	Jornadas de capacitación	% de capacitación realizados	Capacitaciones realizados/Capacitaciones programados*100	Fotografías Listas de asistencia	Realizar al menos 04 talleres por año, desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando MINCAP	Comunidad interesada	Subdere Academia	Se deben implementar talleres de gestión cultural particularmente, para los artistas, cultores, OCC y organizaciones

Lineamiento 1 Objetivo		Desarrollo de las artes y las culturas Acciones que incentiven la creación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la comuna.							
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
Programación Cultural	Clínicas dancísticas	Nro. de clínicas realizadas	Nro. de clínicas dancísticas	Fotografías Listas de asistencia Muestra anual de integrantes de clínica	Realizar al menos 02 clínicas anuales, desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunidad interesada	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Se deben realizar las clínicas en folclor y otra en estilos urbanos y modernos, se debe evaluar continuación de acuerdo a la asistencia y satisfacción manifestada.
	Ciclos culturales	% de ciclos realizados	Nro. de ciclos realizados/Nro. de ciclos programados*100	Registro de asistencia Encuesta de satisfacción	Realización de al menos 05 ciclos culturales a realizar, desde el 2025 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	6% FNDR	Se deben programar ciclos de teatro, danza, cine, exposiciones. Se deben trabajar los ciclos con las finalizaciones de los talleres artísticos de la comuna.
	Exposiciones artísticas y culturales	% de exposiciones realizadas	Nro. de exposiciones realizadas/Nro. de exposiciones programados*100	Registro de asistencia Encuesta de satisfacción	Realización de al menos 02 exposiciones culturales en la comuna, desde el 2025 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	6% FNDR	Se deben realizar actividades expositivas, tanto en los espacios culturales establecidos, como también pensarlo para llevarlo a las localidades (sedes)

Lineamiento 1 Objetivo		Desarrollo de las artes y las culturas Acciones que incentiven la creación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la comuna.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación	
Eventos de alto impacto con sello comunal	Pasando agosto	Nro. de evento	Evento pasando agosto: Sí/No	Registro de asistencia Fotografías	Se realiza un evento anual, desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	Oficina del adulto mayor	Presupuesto municipal	vecinales, establecimientos educacionales)	
	San Fest Palloza	Nro. de festivales realizados	Evento realizado: Sí/No	Registro audiovisual Fotografías	Se realiza un evento anual, desde el 2026 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Evento enfocado en el grupo de adultos mayores de la comuna. Es un evento que busca revitalizar este evento, que tiene alta valoración por la comunidad.	
	Fiesta de la primavera	Nro. de fiestas realizadas	Evento realizado: Sí/No	Registro audiovisual Fotografías	Se realiza un evento anual, desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Evento musical, con gran relevancia propuesto por la comunidad que participó de la actualización del plan.	
	Fiesta gastronómica semana santa: concurso platos típicos	Nro. de fiestas realizadas	Evento realizado: Sí/No	Registro audiovisual Fotografías	Se realiza un evento anual, desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Retomar esta actividad es algo de gran relevancia para la comunidad. Debe tener una evaluación periódica, con relación a su representatividad dentro de la comuna.	
										Se debe realizar un festival gastronómico, que busque la innovación culinaria a través de un concurso sobre el plato típico con el sello más innovador.

Lineamiento 1		Desarrollo de las artes y las culturas							
Objetivo	Acciones que incentiven la creación y difusión de las expresiones artísticas y culturales de la comuna.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
	Gala anual Casa de la Cultura	Nro. de galas realizadas	Evento realizado: Sí/No	Registro audiovisual Fotografías	Se realiza una gala desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Expositores de la Casa de la Cultura	Presupuesto municipal	A fin de año, se debe realizar una gala con la exposición de todas las disciplinas que conviven en la Casa de la Cultura
	Festivales	Nro. de festivales realizados	Festival realizado: Sí/No	Registro audiovisual	Se realizan al menos 01 festival anual desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	Artistas locales	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Se debe potenciar la realización del festival de la voz, y literatura comunal, ya que son las mencionadas por la comunidad.
	Pañuelos al viento 2.0	Nro. de eventos	Evento realizado: Sí/No	Registro audiovisual Fotografías	Se realiza una actividad anual desde el 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDECO Artistas locales	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Evento con importancia para el área folklórica de la comuna.

Lineamiento 2		Participación, acceso y formación de públicos y audiencias							
Objetivo	Promover el desarrollo de públicos y audiencias, facilitando el acceso equitativo en el territorio, la valoración de obras y expresiones artístico/culturales.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
	Conversatorios post-obras (teatro, danza, cine)	% de conversatorios anuales post obra	Nº de conversatorios post obras/ Nº de conversatorio post obra programados*100	Fotografías Listas de asistencia	Al menos 03 conversatorios post obra desde el 2025 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	-	FONDART Actividades formativas	Favorecer la educación de la comunidad a través de la interacción con autor.
Formación de públicos	Encuesta de caracterización, satisfacción	% de encuestas aplicadas	Nro. de actividades con encuesta aplicada/Nro. de actividades culturales*100	Base de datos	Aplicar encuestas a un 90% de actividades culturales en la comuna	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDECO	Presupuesto municipal	Se deben implementar instrumentos de medición de satisfacción, implementación de mejoras y caracterización de públicos que

Participación, acceso y formación de públicos y audiencias									
Promover el desarrollo de públicos y audiencias, facilitando el acceso equitativo en el territorio, la valoración de obras y expresiones artístico/culturales.									
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
									consumen las actividades.
	Estudio de marketing y formación de públicos	Nro. de estudios realizado	Estudio: Sí/No	Documento presentado y validado	Ejecutar 01 estudio de públicos al año 2025.	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunicaciones municipal	Presupuesto municipal	El estudio de marketing, permite conocer cuáles son las mejores opciones para dar a conocer las actividades a la comunidad, asimismo, permite tener indicadores de efectividad de las campañas digitales o impresas lanzadas a la comunidad.
Acceso a actividades culturales	Transporte cultural	% de actividades con transporte	Nro. de actividades con transporte/Nro. de actividades culturales*100	Fotografías	40% de actividades culturales de gran relevancia con transporte incluido	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDEKO Oficina Adulto Mayor	Presupuesto municipal	Idealmente, el uso del transporte, se deben realizar en las actividades más relevantes para la comuna.
	Itinerancia cultural	% de actividades itinerantes	Nro. de actividades itinerantes realizadas/Nro. de actividades itinerantes programadas*100	Fotografías Listas de asistencia	10 actividades itinerantes anuales, desde el 2025	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDEKO Oficina Adulto Mayor	Presupuesto municipal	Se deben incluir sectores periféricos en la programación de las actividades culturales y/o artísticas de San Fernando.
Formación artística	Talleres artísticos variados	Nro. de campeonatos	Campeonato realizado: Sí/No	Fotografías Listas de asistencia Encuesta de satisfacción	20 talleres al año, desde el 2025	Departamento de Cultura de San Fernando	Oficina Municipal de la Juventud	MINCAP -Fomento a las Artes en Educación-	Implementación de residencias artísticas, algunas disciplinas que se mencionan son: teatro, música, danza, pintura.

Lineamiento 2		Participación, acceso y formación de públicos y audiencias								
Objetivo	Promover el desarrollo de públicos y audiencias, facilitando el acceso equitativo en el territorio, la valoración de obras y expresiones artístico/culturales.									
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación	
										Idealmente, se requiere trabajar con los asistentes a los talleres artísticos de la comuna.
		Festival de talentos	Nro. de festivales	Festival realizado: Sí/No	Registro audiovisual	01 festival al año, desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDEKO OPD Oficina Municipal de la Juventud	Presupuesto municipal	
		Pintando Aprendo	% de talleres	% de talleres de pintura para infancias	Nro. de talleres ejecutados/Nro. de talleres programados*100	10 talleres al año, desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	OPD	MINCAP -Fomento a las Artes en Educación-	
		Melodía Kids	% de talleres	% de talleres para primera infancia y para infancias	Nro. de talleres ejecutados/Nro. de talleres programados*100	05 talleres al año, desde el 2026 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	OPD	MINCAP -Fomento a las Artes en Educación-	Se debe incluir en la programación para las infancias, a la primera infancia de la comuna, con el fin de generar interés artístico-cultural en los más pequeños.

Lineamiento 4		Infraestructura cultural								
Objetivo	Impulsar la reparación y habilitación de infraestructura y equipamiento para las actividades culturales, artísticas y patrimoniales.									
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación	
Diagnóstico estado espacios culturales	Estudio diagnóstico	Nro. de estudios realizados	Nro. de estudios realizados: Sí/No	Documento diagnóstico	01 diagnóstico al año 2026	Departamento de Cultura de San Fernando	SECPLAN	Presupuesto municipal	Se debe realizar un diagnóstico de las necesidades estructurales y físicas de los espacios, en términos de equipamiento y operatividad, así como de comodidad para la comunidad que lo utiliza.	
	Plan de mantención y equipamiento	Nro. de planes realizados	Plan realizado: Sí/No	Documento	01 plan al año 2027	Departamento de Cultura de San Fernando	SECPLAN	Presupuesto municipal GORE	A partir del diagnóstico de los espacios culturales, se	

Lineamiento 4	Infraestructura cultural								
	Impulsar la reparación y habilitación de infraestructura y equipamiento para las actividades culturales, artísticas y patrimoniales.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
	espacios culturales								debe realizar un plan de mantenimiento y equipamiento. Este diagnóstico y plan, deben provenir de los planes de gestión de los espacios culturales.
Habilitación espacios de uso cultural	Utilización espacios comunitarios	% de espacios utilizados	Actividades realizadas en espacios comunitarios/Actividades programadas*100	Al menos 10 actividades culturales en espacios de uso comunitario.	Al menos 10 actividades anuales de índole cultural en sedes municipales, desde el año 2025 en adelante.	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDEKO Juntas de vecinos	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	Se deben utilizar los espacios comunitarios en las localidades rurales de la comuna, como forma de llevar la programación a los sectores más alejados.

Lineamiento 5	Gestión municipal y comunitaria								
	Realizar acciones que fomenten la asociatividad entre los distintos departamentos Municipales y la comunidad de la comuna								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
Fortalecimiento institucional	Capacitaciones al equipo municipal	Nro. de capacitaciones realizadas	Capacitación: Sí/No	Listas de asistencia Fotografías	01 capacitación anual, desde el 2027 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Municipio	Presupuesto municipal	Se debe gestionar una capacitación en una temática de interés para el desarrollo de la labor del departamento de cultura.
	Actualización de instrumentos de planificación	Nro. de actualizaciones/elaboración	Elaboración: Sí/No	Instrumentos actualizados	Planes actualizados antes del 2029	Departamento de Cultura de San Fernando	MINCAP	Programa Red Cultura Región de O'Higgins	Se deben mantener actualizados los instrumentos de planificación

Lineamiento 5		Gestión municipal y comunitaria							
Objetivo	Realizar acciones que fomenten la asociatividad entre los distintos departamentos Municipales y la comunidad de la comuna								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
									cultural comunal, tales como planes de gestión y plan municipal de cultura, cuando corresponda
Diálogos comunitarios	Mesa de Diálogo Cultural Territorial	% de reuniones realizadas	Nro. de reuniones realizadas/Nro. de reuniones programadas*100	Listas de asistencia Fotografías	Realización de 02 reuniones semestrales, desde el 2025 hasta finalizar el plan	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunidad en general	Presupuesto municipal	La mesa debe hacer evaluaciones periódicas de cumplimiento del plan, programar actividades, entre otras.

Lineamiento 6		Identidad, patrimonio e historia							
Objetivo	Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio, la identidad y los factores históricos presente dentro de la comuna, contribuyendo a su reconocimiento y protección.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
Rescate y promoción del patrimonio y la identidad	Mesa de trabajo identidad	% de reuniones realizadas por la mesa	Nro. de reuniones realizadas/Nro. de reuniones programadas*100	Listas de asistencia Fotografías Actas de acuerdos	Al menos 4 reuniones anuales desde el 2025	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunidad interesada	Presupuesto municipal	La mesa debe sesionar con la finalidad de hacer democrática la identificación de elementos identitarios por localidad, con el fin de instaurar elementos identitarios y potenciar las identidades locales de la comuna
	Catastro de espacios patrimoniales,	Nro. de catastros realizados	- Catastro realizado: Sí/No -	Documento	01 catastro de espacios al 2028	Departamento de Cultura de San Fernando	SECPLAN	Presupuesto municipal	Se debe realizar un catastro, con un diagnóstico y

Lineamiento 6 Objetivo	Identidad, patrimonio e historia Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio, la identidad y los factores históricos presente dentro de la comuna, contribuyendo a su reconocimiento y protección.									
	Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
	Diagnóstico y búsqueda de fondos y factibilidad de restauración									una búsqueda de fondos para restaurar los lugares identificados.
	Encuentro de artesanos locales	Nro. de encuentros realizados	Encuentro: Sí/No	Registro fotográfico	01 encuentro anual desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunidad de artesanos	Presupuesto municipal		Utilizar esta instancia para promover la participación de artesanos locales y regionales.
	Fiestas costumbristas	Nro. de fiestas costumbristas	Fiestas: Sí/No	Registro audiovisual	Al menos 02 fiestas costumbristas por año, desde el 2025.	Departamento de Cultura de San Fernando	--	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP		Realizar fiestas costumbristas en distintos sectores de la comuna, tal como se ha venido haciendo en el último tiempo.
	Libro con relatos comunales históricos	Nro. de libros publicados	Nro. de libros realizados: Sí/No	Libro publicado y difundido	01 libro publicado y difundido entre la comunidad, al año 2027	Departamento de Cultura de San Fernando	DIDEKO Juntas de vecinos	FONDART-Línea Investigación		Registrar los relatos históricos, tradiciones de sectores rurales y campesinos, con el propósito de ponerlas en valor y perpetuarlas en un libro.
Fomento relato histórico	Obras de teatro, danza con contenido histórico	Nro. de obras realizadas	Nro. de obras dramatizadas: Sí/No	Registro de asistencia Fotografías	01 obra histórica dramatizada anual, desde el 2027	Departamento de Cultura de San Fernando	Oficina Municipal de la Juventud	FNDR GORE - Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP		Reforzar la historia y personalidades locales a través del teatro. Establecer desarrollo con establecimientos educacionales que ya cuentan con experiencia en el área
	Talleres de historia local	% de talleres	Nro. de talleres realizados/Nro. de	Registro de asistencia Fotografías	04 talleres anuales, desde	Departamento de Cultura de San Fernando	Oficina Municipal de la Juventud	FNDR GORE -		Estos talleres deben ir enfocados en los

Lineamiento 6 Objetivo	Identidad, patrimonio e historia								
	Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio, la identidad y los factores históricos presente dentro de la comuna, contribuyendo a su reconocimiento y protección.								
Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento	Observaciones implementación
		talleres programados*100	Material utilizado en los talleres	el 2026 en adelante.				Fondo Gestión Cultural Local (FGCL) MINCAP	jóvenes de la comuna
	Catastro de patrimonios tangibles e intangibles de la comuna	Nro. de catastros	Catastro: Sí/No	Documento	01 catastro realizado al año 2027	Departamento de Cultura de San Fernando	MINCAP	Línea de sostenibilidad de PMC O'Higgins	El catastro debe culminar con un catálogo actualizable de los patrimonios tangibles e intangibles de la comuna, el cual debe actualizarse cada 04 años.
Promoción del patrimonio natural y cultural	Campañas de promoción turismo cultural	Nro. de campañas	Campaña: Sí/No	Campaña	01 campaña realizada al año 2027	Oficina de turismo	Departamento de Cultura de San Fernando	SERNATUR	Se debe incluir aspectos culturales de la comuna en la campaña de turismo, tales como incorporación de rutas patrimoniales, detección de patrimonios naturales y culturales, entre otros.
	Creación de rutas patrimoniales	% de rutas creadas	Rutas creadas/rutas programadas*100	Documento con rutas	Creación de al menos 03 rutas patrimoniales dentro de la comuna desde el 2027.	Oficina de turismo	Departamento de Cultura de San Fernando	SERNATUR MINCAP	Esta creación de rutas, debe delimitar lugares con significación histórica, patrimonial o de relevancia cultural para la comuna, como forma de fomentar el turismo cultural dentro de la comuna.

Lineamiento 6 Objetivo	Identidad, patrimonio e historia Generar iniciativas que favorezcan el resguardo y la promoción del patrimonio, la identidad y los factores históricos presente dentro de la comuna, contribuyendo a su reconocimiento y protección.								
	Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento
Protección del patrimonio natural	Talleres de cultura ambiental y reciclaje	% de talleres realizados	Nro. de talleres realizados/Nro. de talleres programados*100	Lista de asistencia Fotografías	Realización de al menos 03 talleres con enfoque protección patrimonio natural, el 2027	Oficina medioambiente Oficina Municipal de la Juventud	Departamento de Cultura de San Fernando	Presupuesto municipal	Es de gran relevancia para la comunidad, la realización de eventos que permitan conocer y valorar el patrimonio natural de la comuna.
	Taller de huertos comunitarios	% de talleres realizados	Nro. de talleres realizados/Nro. de talleres programados*100	Lista de asistencia Fotografías	Realización de al menos 03 talleres de huertos comunitarios, el 2027	DIDEKO Oficina medioambiente	Departamento de Cultura de San Fernando	Presupuesto municipal	Como forma de generar actividades que cohesionen y permitan trabajar en valorar la naturaleza y las condiciones de la comuna para la siembra.

Lineamiento 7 Objetivo	Difusión y comunicación Generar una difusión de las actividades, que considere a todos los rangos etarios a los que se dirige.								
	Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento
Difusión de actividades artísticas y culturales	Calendario de actividades trimestrales	Nro. de calendarios	Calendario: Sí/No	Calendario trimestral	Calendario trimestral desde el primer semestre del 2025 hasta finalizar el plan	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunicaciones municipal	Presupuesto municipal	Se sugiere disponer de este calendario tanto en redes sociales, como en lugares físicos de la comuna, por ejemplo, frontis de la Casa de la Cultura.
	Boletines Culturales	Nro. de boletines	Boletín cultural: Sí/No	Boletines	02 boletines anuales, desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunicaciones municipal	Presupuesto municipal	Elaborar boletines culturales, con temáticas culturales de interés para la

Lineamiento 7 Objetivo	Difusión y comunicación								
	Programas	Actividad	Indicador	Fórmula indicador	Verificador	Meta propuesta	Responsables	Otros actores	Fuente de financiamiento
Generar una difusión de las actividades, que considere a todos los rangos etarios a los que se dirige.									
Podcast “Ventana Cultural”	% de episodios	Nro. de episodios realizados/Nro. de episodios programados*100	Informes de producción Enlaces de episodios	10 episodios por año	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunicaciones municipal	Presupuesto municipal		comuna, que se difundan de forma semestral.
Canal de difusión WhatsApp	Nro. de canales creados	WhatsApp: Sí/No	Grupo	Crear grupo de WhatsApp, con la finalidad de compartir la programación cultural y artística comunal	Mesa de Diálogo Cultural	Departamento de Cultura de San Fernando	Presupuesto municipal		Realizar un programa radial en formato podcast, con entrevistas a artistas, gestores y promotores de la cultura, el patrimonio y la historia de la comuna
Cápsulas informativas	% de cápsulas creadas	Cápsulas creadas/Cápsulas programadas*100	Cápsulas	Al menos 03 cápsulas anuales, desde el 2026 en adelante	Departamento de Cultura de San Fernando	Comunicaciones municipal	Presupuesto municipal		Crear grupo de WhatsApp, para difundir las actividades a realizar. Solo los administradores pueden enviar mensajes. La creación de este grupo, debiese ser iniciativa de la mesa de diálogo cultural
									Las cápsulas deben contener información sobre las actividades ejecutadas en el marco de la actualización del PMC.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2024)

12. PLAN DE INVERSIONES

Línea estratégica	Programa	Año de inicio	Año de finalización	Presupuesto año 1	Presupuesto año 2	Presupuesto año 3	Presupuesto año 4	Presupuesto total municipal	Presupuesto total externo
Desarrollo de las artes y las culturas	Fomento y apoyo del artista local	2025	2028	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	4.000.000	32.000.000
	Desarrollo de competencias artísticas y profesionales	2025	2028	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	4.000.000	32.000.000
	Programación Cultural	2025	2028	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	--	60.000.000
	Eventos de alto impacto con sello comunal	2025	2028	10.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	50.000.000
Participación, acceso y formación de públicos y audiencias	Formación de públicos	2025	2028	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	2.000.000	18.000.000
	Acceso a actividades culturales	2025	2028	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000	--
	Formación artística	2025	2028	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	20.000.000	100.000.000
Identidad, patrimonio e historia	Rescate y promoción del patrimonio y la identidad	2025	2028	12.000.000	12.000.000	20.000.000	20.000.000	12.000.000	52.000.000
	Fomento relato histórico	2025	2028	13.000.000	13.000.000	13.000.000	13.000.000	--	52.000.000
	Promoción del patrimonio natural y cultural	2027	2027	--	--	--	16.000.000	--	16.000.000
	Protección del patrimonio natural	2027	2027	--	--	--	5.000.000	--	5.000.000
Infraestructura cultural	Diagnóstico estado espacios culturales	2026	2027			2.000.000	20.000.000	2.000.000	20.000.000
	Habilitación espacios de uso cultural	2025	2028	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000	--
Gestión municipal y comunitaria	Fortalecimiento institucional	2027	2028			5.000.000	12.000.000	5.000.000	12.000.000
	Diálogos comunitarios	2025	2028	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000	--



Programa
Red Cultura



Difusión y comunicación	Difusión de actividades artísticas y culturales	2025	2028	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	24.000.000	--
TOTAL								155.000.000	449.000.000

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2024)

13. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC

13.1. Estrategias generales de seguimiento

La implementación de los planes requiere de un sistema que permita en la práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente de su cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (*indicada más adelante*) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional del espacio cultural y del Programa de Cultura, que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (*a través de matrices aplicadas o información recopilada*).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDEKO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas. (*Cuenta Anual*)
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.

- Realizar un estudio final (*diagnóstico para un nuevo periodo*) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

13.2. Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (*e interno*) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (*oferta local*) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

13.3. Medios de verificación

Si bien cada proyecto (*o actividad*) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar

la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo digital o físico de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción. (Fichas técnicas)
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, actas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados sistematizados y análisis).
- Notas de prensa. (respaldo digital o físicos)

13.4. Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (*considerando aquellos que tienen una duración anual*), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalte los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro

medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 21: Matriz de seguimiento

Lineamiento estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto/programa		
Actividades completadas en % o N° (rellenar por cada actividad del programa o proyecto)		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	



Programa
Red Cultura



SF
MUNICIPALIDAD DE
SAN FERNANDO
De confianza

CULTURA
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Comentarios adicionales:

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2024)

14. BIBLIOGRAFÍA

- Austín, T. (2001). Para comprender el concepto de cultura. UNAP, Educación y Desarrollo
- Centro de Estudios, M. d. (2014 y 2017). Establecimientos educacionales según dependencia administrativa.
- Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2017). Censo de vivienda y población 2017-2020.
- Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para la enseñanza de Historia y las Ciencias Sociales. Enseñanza de las Ciencias Sociales, 41-50.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (s.f.). Patrimonio.
- PADETUR 2024-2028
- Plan de Gestión Teatro Municipal 2023-2027
- Plan Municipal de Cultura San Fernando, 2017-2020.
- PLADECO San Fernando, 2021-2026